

EDUCAL, S.A. DE C.V.

Informe del Auditor Independiente

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

GUZMAN TELLO DE MENESES, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

EDUCAL, S.A. DE C.V.

Informe del Auditor Independiente

Al 31 de diciembre de 2019

Contenido:

✓ Informe Definitivo de Estados Financieros

- Informe del Auditor Independiente

Estados financieros definitivos:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado de Flujos de Efectivo
- Reporte de Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Informe sobre Pasivos Contingentes



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública

**A la H. Asamblea General de Accionistas de
EDUCAL, S.A. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental L8G de **EDUCAL, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales sin salvedades, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 18 y 19 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis, base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 18 y 19 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de estos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría



de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad, sobre los estados financieros

La administración, es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 18 y 19 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados de **EDUCAL, S.A. de C.V.** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **EDUCAL, S.A. de C.V.**
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de **EDUCAL, S.A. de C.V.**
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. De acuerdo con la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2019, en el cual se considera presupuestalmente a **EDUCAL, S.A. de C.V.**, así mismo, de las declaraciones de la administración de la entidad y en la vigencia de su marco jurídico, que incluye el decreto de creación. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de **EDUCAL, S.A. de C.V.**, entre otras cuestiones, sobre el alcance planeado: al momento de realización de la auditoría no se encontraron hallazgos importantes, ni deficiencias significativas en el control interno durante nuestra auditoría.

Naucalpan de Juárez Estado de México, a 11 de marzo de 2020

Atentamente
Guzmán Tello de Meneses, S.C.


C.P.C. Víctor Guzmán García
Socio Director

EDUCAL, S. A. DE C. V.
Estado de Actividades
Por el Período Comprendido
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2019 y del 1o de Enero al 31 diciembre de 2018
(Pesos)

	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 172,669,416	231,650,126
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	172,669,416	231,650,126
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	172,669,416	231,650,126
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	117,960,487	56,491,002
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	117,960,487	56,491,002
Subsidios y Subvenciones	117,960,487	56,491,002
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	10,593,402	179,382
Ingresos Financieros	70	4,454
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,593,332	174,928
Total de Ingresos y Otros Beneficios	301,223,305	288,320,510
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	132,837,546	152,691,133
Servicios Personales	71,183,974	75,436,031
Materiales y Suministros	6,803,103	13,549,445
Servicios Generales	54,850,469	63,705,657
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	131,126,844	181,613,450
Otros Gastos	131,126,844	181,613,450
Total de Gastos y Otras Pérdidas	263,964,390	334,304,583
AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	\$ 37,258,915	(45,984,073)

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

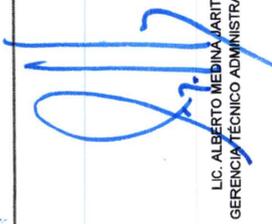

LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA


LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGÓZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S. A. DE C. V.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2019 y de 2018
(Pesos)

Concepto	Año	
	2019	2018
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4,355,364	7,360,909
Bancos/Tesorería	73,440	85,020
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	4,081,619	7,084,476
Fondos con Afectación Específica	110,237	110,237
	90,068	81,176
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	71,359,366	28,147,819
Cuentas por Cobrar	64,897,131	13,162,868
Deudores Diversos	3,941,518	11,383,291
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	2,520,717	3,601,660
Inventarios	12,052,697	30,303,063
Inventarios de Mercancías para Venta	12,052,697	30,303,063
Almacenes	525,457	1,306,062
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	525,457	1,306,062
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(3,497,215)	(3,247,664)
Estimación Créditos Incobrables	(1,536,616)	(1,287,065)
Estimación Inventarios Obsoletos	(1,960,599)	(1,960,599)
Total de Activos Circulantes	84,795,669	63,870,189
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Documentos por Cobrar	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	169,376,280
Terrenos	15,080,714	15,080,714
Edificios no Habitacionales	154,295,566	154,295,566
Bienes Muebles	101,035,590	101,035,590
Mobiliario y Equipo de Administración	82,259,106	82,259,106
Equipo de Transporte	12,446,001	12,446,001
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,330,483	6,330,483
Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes e Intangibles	(126,738,699)	(117,852,775)
Dep. de Inmuebles e Infraestructura y Construcciones en Proceso	(38,126,197)	(31,672,343)
Depreciación de Bienes Muebles	(86,237,725)	(83,805,665)
Amortizaciones	(2,374,767)	(2,374,767)
Activos Diferidos	2,519,582	2,519,582
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2,519,582	2,519,582
Total de Activos no Circulantes	146,192,763	155,078,777
TOTAL DEL ACTIVO	230,988,432	218,948,866
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	78,204,342	103,423,690
Proveedores	41,227,379	74,386,850
Otras Cuentas por Pagar	8,363,997	2,900,178
Relaciones y Contribuciones por Pagar	10,620,416	12,061,498
Obligaciones Laborales	17,992,550	14,075,164
Total de Pasivos Circulantes	78,204,342	103,423,690
TOTAL DEL PASIVO	78,204,342	103,423,690
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	328,901,097	328,901,097
Donaciones de Capital	4,633,882	4,633,882
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	37,258,915	(45,984,073)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(218,060,180)	(172,076,106)
Reservas	50,376	50,376
Total Hacienda Pública/Patrimonio	152,784,090	115,525,176
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	230,988,432	218,948,866

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA


LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S.A DE C.V.
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o. de Enero al 31 de diciembre de 2019 y del 1o de Enero al 31 de diciembre de 2018

(Pesos)

Concepto	2019	2018	Origen	Aplicación
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE:	84,795,669	63,870,189	22,286,066.00	43,211,546
Efectivo y Equivalentes	4,355,364	7,360,909	3,005,545	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	71,359,366	28,147,820		43,211,546
Inventarios	12,052,697	30,303,063	18,250,366	
Almacén de consumo interno	525,457	1,306,061	780,604	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(3,497,215)	(3,247,664)	249,551	
ACTIVO NO CIRCULANTE	146,192,763	155,078,677	8,885,914.00	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0.00	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	169,376,280	0.00	0
Bienes Muebles	101,035,590	101,035,590	0.00	0
Activos Intangibles	0	0	0.00	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangit.	(126,738,689)	(117,852,775)	8,885,914	0
Activos Diferidos	2,519,582	2,519,582	0.00	0
TOTAL DEL ACTIVO	230,988,432	218,948,866	31,171,980.00	43,211,546
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE	78,204,342	103,423,690	-25,219,348.00	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	78,204,342	103,423,690	-25,219,348.00	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0.00	0
Obligaciones laborales	0	0	0.00	0
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0	0.00	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0.00	0
TOTAL PASIVO	78,204,342	103,423,690	-25,219,348.00	0
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	333,534,979	333,534,979	0.00	0
Aportaciones	328,901,097	328,901,097	0.00	0
Donaciones de Capital	4,633,882	4,633,882	0.00	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	(180,750,889)	(218,009,803)	83,242,988.00	45,984,074
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	37,258,915	(45,984,073)	83,242,988.00	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	(218,060,180)	(172,076,106)		45,984,074
Reservas	50,376	50,376	0.00	0
TOTAL DEL PATRIMONIO	152,784,090.00	115,525,176	83,242,988.00	45,984,074
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	230,988,432	218,948,866	58,023,640.00	45,984,074

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas, son parte integrante de estos estados.


LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA


LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S. A. DE C. V.
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Pesos)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Salidos al 31 de diciembre del 2017					161,509,248
Patrimonio Neto Inicial del Ejercicio	333,585,356	(149,461,504)	(22,614,604)	0	161,509,248
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital Recibidas	333,585,356	(149,461,504)	(22,614,604)	0	161,509,248
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	0	(45,984,073)	0	(45,984,073)
Traspaso del Patrimonio Generado del Ejercicio a el Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	0	(22,614,604)	22,614,604	0	0
Revaluos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2018	333,585,356	(172,076,108)	(45,984,073)	0	115,525,175
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio del 2018					
Aportaciones	333,585,356	(172,076,108)	(45,984,073)	0	115,525,175
Donaciones de Capital Recibidas	333,585,356	(172,076,108)	(45,984,073)	0	115,525,175
Variaciones de Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	0	37,258,915	0	(37,258,915)
Traspaso del Patrimonio Generado del Ejercicio a el Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	0	(45,984,073)	45,984,073	0	0
Revaluos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2019	333,585,356	(218,060,181)	37,258,915	0	152,784,090

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA

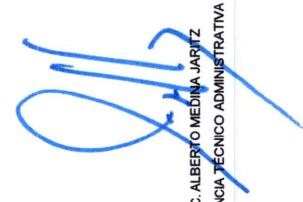

LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S. A. DE C. V.
Estado Analítico del Activo
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	1	2	3	4	5
	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
				4=(1+2-3)	5=(4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	63,870,190	840,992,549	820,067,069	84,795,670	20,925,480
Efectivo y Equivalentes	7,360,909	408,332,393	411,337,938	4,355,364	(3,005,545)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,147,821	322,303,276	279,091,730	71,359,367	43,211,546
Inventarios	30,303,063	110,110,120	128,360,486	12,052,697	(18,250,366)
Almacenes	1,306,061	246,760	1,027,364	525,457	(780,604)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(3,247,664)	0	249,551	(3,497,215)	(249,551)
ACTIVO NO CIRCULANTE (FLUJO)	155,078,675	0	8,885,914	146,192,762	(8,885,914)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	169,376,280	0	0	169,376,280	0
Bienes Muebles	101,035,590	0	0	101,035,590	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	(117,852,776)	0	8,885,914	(126,738,690)	(8,885,914)
Activos Diferidos	2,519,582	0	0	2,519,582	0
TOTAL DEL ACTIVO	218,948,866	840,992,549	828,952,983	230,988,432	12,039,566

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.


 LIC. ALBERTO MEDINA JARRIZ
 GERENCIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA


 LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
 JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S.A. DE C.V.
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o pais acreedor	Saldos al inicio del Periodo	Depuración o Conciliación	Saldo al Final del Periodo
PASIVO CIRCULANTE					
PASIVOS A CORTO PLAZO:					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo					
Proveedores	Pesos	Varias	103,423,691	-25,219,349	78,204,342
Otras Cuentas por pagar a C.P.	Pesos	Varias	74,386,850	(33,159,471)	41,227,379
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a C.P.	Pesos	Varias	2,900,178	5,463,819	8,363,997
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	Pesos	Varias	0	0	0
Obligaciones Laborales	Pesos	Varias	12,061,498	(1,441,083)	10,620,415
			14,075,165	3,917,386	17,992,551
TOTAL CIRCULANTE			103,423,691	-25,219,349	78,204,342

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA



LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S. A. DE C. V.
Estado de Flujos de Efectivo
(Método Directo)
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018
(Pesos)

	2019	2018
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen	301,223,305	288,320,510
Venta de Bienes y Servicios	172,669,416	231,650,126
Subsidios y Subvenciones	117,960,487	56,491,002
Otros Ingresos y Beneficios	10,593,402	179,382
Aplicación	263,964,390	334,304,583
Servicios Personales	71,183,974	75,436,031
Materiales y Suministros	6,803,103	13,549,445
Servicios Generales	54,850,469	63,705,657
Costo de Comercialización	130,452,909	181,246,487
Otros gastos	673,935	366,963
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	37,258,915	(45,984,073)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	28,166,435	18,571,753
Contribuciones de Capital	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,885,914	10,091,674
Bienes Muebles	0	2,490,841
Otros	19,280,521	5,989,238
Aplicación	43,211,546	(4,555,062)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros	43,211,546	(4,555,062)
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	(15,045,111)	23,126,815
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	(25,219,349)	12,726,367
Endeudamiento Neto	0	0
Disminución de Activos Financieros, Excluido el Efectivo y Equivalente	0	0
Incremento de Otros Pasivos	(25,219,349)	12,726,367
Aplicación	0	0
Incremento de Activos Financieros, Excluido el Efectivo y Equivalente	0	0
Disminución de Otros Pasivos	0	0
Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(25,219,349)	12,726,367
Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalen	(3,005,545)	(10,130,890)
Saldo Inicial de efectivo y equivalente de efectivo	7,360,909	17,491,799
Saldo Final de efectivo y equivalente de efectivo	4,355,364	7,360,909

protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

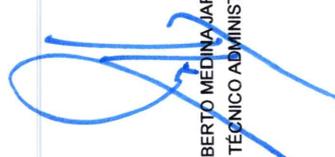

LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA


LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S.A. DE C.V.
Reporte de Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del Ente Público	152,784,090
% del Patrimonio del Ente Público que es Propiedad del Poder Ejecutivo	100
Patrimonio del Ente Público que es Propiedad del Poder Ejecutivo	\$ <u>152,784,090</u>

Las notas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante de este reporte de patrimonio.



LIC. ALBERTO MEDINA JUARITZ
GERENCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA



LIC. RAMÓN SERRANO ORTIGOZA
JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

EDUCAL, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2019

(Pesos)

NOTAS DE DESGLOSE.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Nota 1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2019 se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Efectivo	\$ 85,020	\$ 73,440
Bancos/Tesorería	7,084,476	4,081,619
Inversiones Temporales	110,237	110,237
Fondos con Afectación específica	81,176	90,068
Total	\$ 7,360,909	\$ 4,355,364

Bancos/Tesorería.

Se tienen 14 cuentas bancarias, en BBVA Bancomer 4 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera, en Banorte 4 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera, en Banamex 2 en moneda nacional y 1 en moneda extranjera y en Banco Santander 1 en moneda nacional, donde se registran y controlan los ingresos de los puntos de venta.

Inversiones temporales.

Se tienen 3 cuentas de inversiones en valores a plazos preestablecidos, realizados con recursos asignados a EDUCAL, una en Banamex conforme al contrato número 74119891, con BBVA Bancomer contrato 2044200012 y con Banorte contrato 5028877190, invirtiendo en valores gubernamentales, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de marzo de 2006 y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de agosto de 2010. Ambos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La disponibilidad es diaria a una tasa de rendimiento promedio de 3.90% anual, el efectivo en bancos se valúa a su valor nominal y las inversiones se valúan a su valor neto de realización, a la fecha de cierre de los estados financieros.

Nota 2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, este rubro se integra como sigue:

Cuentas por Cobrar.

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Cientes Importe Neto	\$ 13,162,868	\$ 64,897,131

Los saldos de clientes corresponden principalmente a las ventas que se realizan a las instituciones siguientes:

<u>Cliente</u>	<u>Monto</u>	<u>Porcentaje</u>
Secretaria de Cultura (DGP)	\$ 42,125,921	65%
Secretaria de Cultura (DGB)	8,999,994	14%
Gobierno del estado de Chihuahua	5,000,000	8%
Cientes menores	8,771,216	13%
Total	\$ 64,897,131	100%

Este rubro incluye saldos por las publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de los clientes del sector privado, siendo la modalidad en firme y firme con derecho a devolución, correspondiente principalmente a material bibliográfico y en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son, multimedia y tutoriales entre otros. Los importes referidos se estiman recuperar durante el ejercicio 2019.

Deudores Diversos:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Funcionarios y empleados (1)	\$ 494,836	\$ 330,522
Deudores diversos (2)	8,312,851	1,467,260
Sucursales (3)	2,575,604	2,143,736
	\$ 11,383,291	\$ 3,941,518

(1) El saldo de funcionarios y empleados, se integra por anticipos de nómina, gastos a comprobar y viáticos pendientes de aplicar del personal operativo por \$ 89,334 y de personal de mando con \$ 241,188, importes que en el ejercicio 2019 se fueron descontando, y que en los primeros meses de 2020, quedaran totalmente liquidados.

(2) El importe de esta cuenta corresponde al saldo a favor de IVA Acreditable \$449,292 de meses anteriores y que se acredita en los pagos de los meses siguientes, las operaciones con American Express \$403,591 generado por ventas a crédito y deudores diversos \$114,323 que corresponden a los diversos proyectos de vales denominados VALES IPN y VALES TODOS A LEER; por \$ 500,053, importes que serán recuperados en los primeros meses de 2020.

(3) El saldo de Sucursales se integra principalmente por las ferias y eventos especiales facturados, estando pendiente de aplicar las devoluciones para finiquitar el documento, de igual manera se integra por ventas mostrador, cuenta donde se registran los depósitos que quedan en tránsito de los puntos de venta foráneos principalmente, debido a que la mensajería por el corte del mes no se reciben a tiempo para su registro en el cierre mensual, aplicándose al mes siguiente, dentro de los primeros meses de 2020 se efectuaran las aplicaciones contables respectivas.

Nota 3. Inventarios.

La distribución de los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2019 es la siguiente:

<u>Área</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Almacén, Zona Metropolitana	\$ 22,877,248	\$ 6,178,482
Almacén, Ferias y Exposiciones	7,425,815	5,874,215
Inventarios neto	\$ 30,303,063	\$ 12,052,697

El método de valuación que se aplica es de Costos Promedio y las existencias corresponden a material bibliográfico de la Dirección General de Publicaciones, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes, Fondo de Cultura Económica, publicaciones de los estados y otros fondos institucionales del sector cultura, así como de las editoriales privadas, en menor cuantía lo correspondiente a otros productos como son tarjetas, reproducciones, multimedia y tutoriales, promocionales, productos de barro, artesanías, joyería, artículos decorativos, textiles, alimentos, entre otros.

Asimismo se tienen mercancías en consignación que se controlan en cuentas de orden.

Estos bienes se encuentran asegurados e incluidos en la póliza de seguros patrimoniales que Educal tiene contratada.

Nota 4. Almacenes.

Este rubro comprende las existencias en el Almacén de Consumos Internos y sus saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2019 se integra por las siguientes partidas:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Papelería	\$ 893,706	\$ 376,330
Artículos de limpieza	70,766	9,594
Material Mantenimiento de Inmuebles	7,700	3,446
Material de empaque	0	0
Consumibles bienes informáticos	246,051	126,311
Material eléctrico	0	0
Alimentos y Utensilios	1,750	1,535
Varios	86,088	8,241
Total	\$ 1,306,061	\$ 525,457

Este Almacén de materiales y suministros de consumo con motivo de la recepción de materiales que se recibieron durante el cuarto trimestre de 2019, para el surtido de las áreas de oficinas centrales y puntos de venta, operativamente ya se efectuó la entrega de los consumibles en los puntos de ventas y áreas administrativas, la aplicación de la totalidad de las salidas de este almacén por cuestiones de logística y cierre del ejercicio, se verán reflejadas contablemente en su totalidad en el mes de enero de 2020, presupuestalmente el gasto ya se encuentra devengado.

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El saldo de estos rubros al 31 de diciembre del 2018 y 2019 se integra de las siguientes partidas:

Concepto	2018	2019
Estimación de cuentas incobrables	\$ (1,287,065)	\$ (1,536,616)
Estimación para inventarios obsoletos	(1,960,599)	(1,960,599)
Total	\$ (3,247,664)	\$ (3,497,215)

La Estimación de incobrables se realiza con base en las Disposiciones Generales contenidas en la Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de Educal, S.A. de C.V., cuando fuera notoria la imposibilidad de su cobro, se efectúan estimaciones con cargo a los resultados del ejercicio por las cuentas por cobrar a clientes y otros deudores que se consideran de difícil recuperación, y aquéllas que son incobrables se cancelan contra la reserva, en el año en que se determinan como tales.

La estimación de inventarios obsoletos, dañados o de lento movimiento, se formula de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF-C4 emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., se efectúan estimaciones de inventarios por obsolescencia o lento movimiento, baja en los precios del mercado y por daño.

Nota 5. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2018 y 2019 se integra de las siguientes partidas:

Concepto	2018	2019
<u>Documentos por Cobrar</u>		
Juicios en Trámite	\$ 0	\$ 0
Total	\$ 0	\$ 0

Corresponde a adeudos documentados por cheques devueltos en 2019 el comité para la cancelación de adeudos a cargo de terceros y a favor de Educal, S.A. de A.C.V. durante el presente ejercicio no existió algún caso que registrar.

Nota 6. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

La integración de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso y su depreciación acumulada, al 31 de diciembre de 2018 y 2019 es como sigue:

Inversión	2018	2019
Terreno	\$ 15,080,714	\$ 15,080,714
Edificios y construcciones	154,295,566	154,295,566
Total	\$ 169,376,280	\$ 169,376,280

A la fecha sólo se cuenta con el avalúo realizado por Técnicos Inmobiliarios, S.C., de fecha 10 de septiembre de 2008, realizado para efectos de la escrituración del inmueble localizado en Fernández Leal No. 43, Colonia Coyoacán en México, D.F, el cual presenta un valor del terreno por \$15,080,714, avalúo que está en proceso de actualización, ya que la obra se finiquitó el 13 de octubre de 2014.

En el rubro de Edificios y construcciones se encuentran registrados los trabajos de obra pública y servicios relacionados, ejecutados por la construcción del edificio nuevo, remodelación de las oficinas en el edificio original y del almacén central ubicados en Avenida Ceylán por un monto de \$31,335,274.00 y \$122,960,292.00 del edificio del Centro Cultural Elena Garro. Estos rubros presentan una depreciación acumulada de \$ 38,126,197.00 al 31 de diciembre de 2019

Nota 7. Bienes Muebles.

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2018 y 2019 son:

Inversión	2018	2019
<u>Mobiliario y Equipo de Administración</u>		
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 54,073,093	\$ 54,073,093
Mobiliario y equipo de cómputo	11,013,230	11,013,230
Equipo de comunicación y telefónica	7,940,494	7,940,494
Subtotal	73,026,817	73,026,817
Más Actualización	9,232,289	9,232,289
Total Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 82,259,106	\$ 82,259,106
<u>Equipo de Transporte</u>	\$ 11,900,154	\$ 11,900,154
Más Actualización	545,847	545,847
Total Equipo de Transporte	\$ 12,446,001	\$ 12,446,001
<u>Maquinaria y Equipo</u>	\$ 5,249,084	\$ 5,249,084
Más Actualización	1,081,399	1,081,399
Total Maquinaria y Equipo	\$ 6,330,483	\$ 6,330,483
Total Bienes Muebles	\$ 101,035,590	\$ 101,035,590

Nota 8. Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes e Intangibles.

Los saldos de estos rubros al 31 de diciembre de 2018 y 2019 son:

Depreciación	2018	2019
<u>Depreciación de Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>		
Histórica	\$ 31,672,343	\$ 38,126,197
Más Actualización	0	0
Depreciación actualizada	\$ 31,672,343	\$ 38,126,197
<u>Depreciación de Bienes Muebles</u>		
Histórica	\$ 74,307,229	\$ 76,739,289
Más Actualización	9,498,437	9,498,437
Depreciación actualizada	\$ 83,805,666	\$ 86,237,725

Amortizaciones

Histórica	\$	2,056,378	\$	2,056,378
Más Actualización		318,389		318,389
Depreciación actualizada	\$	<u>2,374,767</u>	\$	<u>2,374,767</u>

Nota 9. Activos Diferidos

El saldo de este rubro al 31 de diciembre del 2018 y 2019 se integra de las siguientes partidas:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Mejoras a Inmuebles con Convenio de Colaboración (1)	\$ 0	\$ 0
Gastos Pre operativos	2,056,379	2,056,379
Más Actualización	463,203	463,203
Total	\$ <u>2,519,582</u>	\$ <u>2,519,582</u>

(1) Corresponde a gastos de mantenimiento de Librerías ubicadas en inmuebles con los que se tiene Convenio de Colaboración, siendo estas Librería Bellas Artes, Tapachula, CENART, Museo del Estanquillo, La Paz, y en la Librería del Centro Cultural Elena Garro.

Nota 10. Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 este rubro se integra como sigue:

Proveedores

<u>Nombre</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Penguin Random House	\$ 2,149,175	\$ 3,917,938
Nexos Sociedad Ciencia y Literatura	20,516	54,891
Siglo XXI Editores	616,230	27,135
Editorial Océano de México	1,464,161	0
Advanced Marketing	2,382,777	0
Fondo de Cultura Económica	1,577,490	5,200,339
Editorial Planeta Mexicana	3,632,748	6,931,207
Distribuidora Marín	2,575,762	18,670
Larousse Ediciones	561,001	0
Ediciones B México	1,144,034	0
Librería de Porrúa Hermanos y Cia	1,745,042	6,077,119
RGS libros	163,196	0
I.N.A.H.	358,883	1,099,849
Varios (1)	42,654,165	13,585,076
Varios (2)	13,341,670	4,315,155
Total	\$ <u>74,386,850</u>	\$ <u>41,227,379</u>

(1) Varios se integra por saldos de proveedores que suman la cantidad de \$ 13,585,076 por la adquisición de material bibliográfico y otros productos para la operación normal de los puntos de ventas, recibido con el estatus de firme y firme con derecho a devolución, por lo que los saldos se van afectando con las devoluciones que se efectúan a los proveedores en el transcurso del ejercicio.

Los pasivos a favor de proveedores de material bibliográfico y otros productos se reconocen deduciendo los descuentos comerciales y los descuentos por pronto pago.

(2) Varios se integra por saldos de proveedores que suman la cantidad de \$ 4,315,155 por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios generales contratadas y que al 31 de diciembre se encuentran debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019 este rubro se integra como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Acreedores diversos (1)	\$ 2,900,178	\$ 8,363,997
Total	\$ 2,900,178	\$ 8,363,997

(1) En Acreedores diversos, los pasivos corresponden a:

Créditos Infonavit	Esta cuenta presenta movimientos mensuales de los descuentos efectuados a los trabajadores con crédito Infonavit y que corresponden al 6 bimestre de 2018 que se enteran al Infonavit en enero de 2019	\$ 654,531
Retenciones por nomina por concepto de Fonacot, Pensión Alimenticia, vales de despensa, seguros, met life México SSI y otros	Esta cuenta presenta las diferentes retenciones a los trabajadores por nómina y que se enteraran a diferentes Instituciones y personas físicas para cumplir con el ordenamiento de las mismas.	\$7,709,466

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, este rubro se integra por los impuestos retenidos y cuotas por pagar, como sigue:

Impuesto	2018	2019
Impuesto sobre sueldos	\$ 5,311,512	\$ 3,738,746
10 % I.S.R. honorarios	102,794	19,775
10 % I.S.R. arrendamiento	865	866
I.V.A. retenido honorarios	110,572	22,017
Retención transportistas 4% I.V.A.	4,335	7,166
Cuotas IMSS	583,090	851,797
Aportaciones INFONAVIT	475,399	447,405
Retiro (AFORE)	188,784	181,568
2% sobre nóminas	0	0
IVA Traslado	4,872,671	4,955,948
Cesantía y vejez	411,476	395,128
Impuesto locales	0	0
Total	\$ 12,061,498	\$ 10,620,416

Estos impuestos corresponden al mes de diciembre del 2018 y 2019 respectivamente y fueron liquidados en su mayoría, a la fecha de emisión de los estados financieros respectivos.

Obligaciones Laborales.

Su integración al 31 de diciembre de 2018 y 2019 de:

Concepto	2018	2019
Reserva indemnización legal	\$ 9,636,640	\$ 10,111,551
Reserva prima de antigüedad	2,952,557	5,113,860
Reserva gratificación anual	1,485,968	2,767,140
Total	\$ 14,075,165	\$ 17,992,551

En relación a las obligaciones y costos de las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio, se registran a través de provisiones contables en la reserva correspondiente, así mismo se creó la reserva de Indemnización legal, igualmente para el término de la relación laboral, las cuales se actualizan con base al estudio actuarial en cada ejercicio fiscal.

El estudio actuarial fue efectuado por Actúa Actuarios, S.C., aplicando el Método de Financiamiento para efectos contables, y es el descrito en el párrafo 52 de la NIF D-3 que señala:

“Los planes de beneficios al retiro por pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, ya sea por terminación o retiro sustitutivo de jubilación y otros beneficios al retiro deben evaluarse de conformidad con el método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados o en el costo proyectado de los beneficios, según sea el caso, en virtud de

que ese método es la alternativa que mejor cumple con lo dispuesto por el postulado básico de devengación contable.”

Este método conocido como de beneficio acumulado, consiste fundamentalmente en determinar el incremento en el monto acumulado de las remuneraciones al retiro de los trabajadores determinadas a su valor presente como consecuencia de haber cursado un año de vida laboral.

La reserva para la gratificación de fin de año se va provisionando mensualmente, y se paga a fin del ejercicio de acuerdo a la normatividad vigente en la Administración Pública Federal.

Nota 11. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

El Patrimonio asciende a \$ 152,784,090 y se encuentra integrado como se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE
<u>Aportaciones</u>	
Capital Social	\$ 199,253,388
Exceso/insuficiencia Acumulada de Activos	2,648,758
Aportaciones Gobierno Federal años anteriores	126,998,951
Total Aportaciones	328,901,097
Donaciones de Capital	4,633,882
Reserva Legal	50,376
Total Patrimonio Contribuido	333,585,355
Resultado de Ejercicios Anteriores	(218,060,180)
Resultado del Ejercicio	37,258,915
Total Hacienda Pública/Patrimonio Neto	\$ 152,784,090

El 5 de noviembre de 2013, se efectuó la Segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Educal, en donde se tomó el Acuerdo AO/II-13/04,R aprobando el aumento de capital en su parte variable, por la cantidad total de \$139,210,734, que se integran por un importe de \$110,009,451, provenientes del subsidio de inversión de 2010, en favor del Gobierno Federal y \$29,201,283, por actualización del capital accionario, que se distribuirán conforme al número de acciones serie “B” que representan la parte variable del capital social, que posee cada accionista.

Nota 12. Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos que se obtuvieron al mes de Diciembre de 2018 y 2019, ascienden a la cantidad total de \$ 288,320,510 y \$ 128,553,889, respectivamente y se integra de la siguiente forma:

Concepto	2018	2019
INGRESOS DE GESTIÓN		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	231,650,126	172,669,416
Total	\$ 231,650,126	\$ 172,669,416
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Subsidios y Subvenciones	\$ 56,491,002	\$ 117,960,487
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	4,454	70
Otros Ingresos	174,928	10,593,332
Total otros ingresos y beneficios	\$ 179,382	\$ 10,593,402
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 288,320,510	\$ 128,553,889

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.

Los ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con los criterios del clasificador por rubro de ingresos armonizado, los objetos del gasto con el clasificador por objeto del gasto armonizado y el resultado final del estado de actividades muestra el ahorro o desahorro del ejercicio, Educal, S.A. de C.V, obtuvo al 31 de diciembre de 2019 ingresos propios por \$128,553,889.

Los ingresos propios de la entidad provienen principalmente de la comercialización a través de su red de librerías distribuidas en el territorio nacional del material bibliográfico de la editoriales privadas, así como de los fondos institucionales del Sector Cultura, como es el Fondo de Cultura Económica, Dirección General de Publicaciones, así como el material editorial de los Gobiernos de los Estados, también comercializa el material bibliográfico del Sector Educación como es el material de Preparatoria Abierta de la Dirección General de Bachillerato de SEP.

En relación a los servicios, que presta, son los correspondientes a arrendamiento de stand en las ferias nacionales, retractilado y servicios comerciales por concepto de asesoría y apoyo en labores comerciales relacionado con el almacenaje y distribución de material bibliográfico o de otros productos culturales.

Subsidios y Subvenciones

El ingreso por este concepto al 31 de diciembre de 2018 fue de por \$ 56,491,002, lo que equivale a un 21.90% en relación con la totalidad de sus ingresos, en el ejercicio de 2019 se recibió \$117,960,487, equivale a un 61.26%, esta proporción es en relación a las ventas alcanzadas al final de cada ejercicio fiscal.

Ingresos financieros

Los productos financieros son ingresos derivados de los intereses bancarios generados por recursos propios de la entidad y la fluctuación cambiaria por sus cuentas en dólares, los cuales al 31 de diciembre ascendieron a \$ 70.00

Otros Ingresos

En lo que respecta a Otros Ingresos, éstos comprenden el importe de ingresos que derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la empresa, no incluidos en los rubros anteriores, los cuales presentan al 31 de diciembre un total de \$10,593,332 como resultado de los convenios en el pago a los proveedores denominado "Quita"

Nota 13. Gastos y Otras Pérdidas

El importe total asciende a la cantidad de \$263,964,391 correspondiendo a gastos de funcionamiento la cantidad de \$132,837,546 ejerciéndose al mes de diciembre de la siguiente manera:

En el capítulo 1000 "Servicios Personales" un total de \$ 71,183,974.

En el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" un total de \$ 6,803,103 y en capítulo 3000 "Servicios Generales" un total de \$ 54,850,469.

Se realizó afectación a Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias por un total de \$ 131,126,845, de los cuales \$112,734,845, corresponden a los Costos de Comercialización \$ 9,718,708 y Distribución \$7,999,356 de los materiales bibliográficos vendidos y \$673,936 corresponden a depuración de cuentas y otros gastos

NOTAS DE MEMORIA**CUENTAS DE ORDEN****Nota 14. Cuentas de Orden****Cuentas de Orden Contables y Presupuestales****Contables**

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas de orden muestran los siguientes saldos.

<u>Concepto</u>	<u>Importe \$</u>
<u>Terrenos, Edificios e Instalaciones</u>	
Terreno transferido	7,626,000
Edificio e instalaciones transferido	8,174,100
Total	<u>15,800,100</u>

<u>Juicios y Denuncias</u>	
Juicios Laborales	2,777,396
Juicios mercantiles	1,504,169
Denuncias Penales	1,034,451
Juicos Penales	0
Total	<u>5,316,016</u>

Procedimientos Administrativos

Procedimientos Administrativos Órgano Interno de Control

Registro de procedimientos administrativos que el Órgano Interno de Control ha formulado en contra de Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Total 0

Pagarés

Pagarés en garantía

Registro de los pagarés en garantía que suscriben los clientes a los que se les otorga mercancías en consignación, los cuales se resguardan en la Caja General de Educal.

Total 3,980,322

Otras cuentas de orden

Fideicomiso prima de antigüedad	1,070,544
Contrato de Comodato CNCA/DGA/COM	488,797
Cineteca Librería María Félix	1,938,223
Pérdidas Fiscales por Amortizar	1,155,843,074
Mercancías en Consignación	202,357,303
Total	1,361,697,941

Presupuestales

Presupuesto Autorizado	326,499,598
Subsidio de Operación Autorizado	117,960,487
Total	444,460,085

Notas de Gestión Administrativa**Nota 15.- Económico y Financiero**

De conformidad con la Norma para el reconocimiento de la inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la S.H.C.P, en la que establece la obligatoriedad de su aplicación, conforme a la mencionada norma a partir del 1 de enero de 2008 Educal no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros, considerando la existencia de un entorno inflacionario del país, mientras la inflación no exceda del 26% en los últimos tres ejercicios, los efectos de la inflación en la información financiera no serán aplicables, y debido a que la inflación acumulada por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 es menor al 26% requerido, por lo que durante 2019 no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo. Sin embargo, deben mantenerse, en los estados financieros, los efectos de re-expresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes de capital que no se hayan dado de baja siendo la inflación correspondiente a los 3 años referidos los siguientes.

31 de diciembre de	2019	2018	2017
<i>Del año</i>	2.83%	4.83%	6.77%
<i>La inflación acumulada a 2019 es de 14.43%</i>			

Nota 16. Autorización e Historia

Educal, S.A. de C.V. fue creada, en el año de 1982 con la escritura pública No. 21,086, por el Consejo Nacional de Fomento Educativo, el Banco Mexicano Somex, S.A. y las empresas: Lanza, S.A. Eductrade, S.A. y Meridiano, S.A. con un capital mínimo fijo de \$12,000,000.00, en cuyo objeto social destacaban los siguientes fines:

- Diseñar modelos mexicanos de material didáctico, de acuerdo a los programas y sistemas educativos.
- Fabricar material didáctico.

- c) Aprovechar las fábricas y talleres que elaboran material didáctico, montadas actualmente.
- d) Importar y exportar todo tipo de material didáctico.

En su origen, el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico.

En 1987, se le asignaron los recursos y funciones de "El correo del libro mexicano" y es cuando comienza a funcionar como distribuidora y comercializadora del fondo editorial de la SEP.

En 1988, por mandato de la Presidencia del Conaculta, se asignó a Educal la función de comercializar y distribuir, por medio de su infraestructura, los diferentes productos que generan las instituciones culturales del país.

A finales de 1997, Educal tenía una red de librerías que se integraba con 15 establecimientos. A la fecha, la Entidad opera la cadena más grande de librerías y tiendas de museo de América Latina, contando con 98 puntos en los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal y 10 librerías móviles, generando más de 600 empleos directos.

Al ser una empresa paraestatal, no se basa exclusivamente en el retorno financiero de las inversiones del Estado, sino que trata de promover el desarrollo de la cultura, principalmente en el ámbito de la lectura. Su importancia se puede resaltar en tres propósitos públicos fundamentales:

1. Funge como el brazo comercializador de los libros que se editan en la Dirección General de Publicaciones del Conaculta.
2. La función de distribución de libros de Preparatoria Abierta es desarrollada por Educal en todos los estados y municipios.
3. En su función social y pública de llevar los libros a regiones fuera de las grandes zonas urbanas, donde no es rentable para las librerías privadas, es reflejada con sus 98 librerías en la República, lo cual representa alrededor del 15% de total de librerías en el país.

Educal, en su carácter de distribuidora y comercializadora de los productos culturales del Conaculta realiza tres actividades fundamentales:

1. Operación de librerías y tiendas de museo propias.
2. Distribución y venta de libros y productos culturales, generados por otras instituciones públicas y privadas
3. Participación en ferias, festivales, presentaciones de libros y otros eventos, como son la operación de tiendas temporales y librerías móviles.

Por lo que es una entidad Paraestatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Educación Pública, quien coordina la programación y presupuestación, la operación y evaluación de sus resultados y participa en su órgano de gobierno (Art. 49 LOAPF). Deberá así mismo proporcionar información que le solicite conjuntamente con la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El jueves 17 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial la transformación del "Consejo Nacional para la Cultura y las Artes" en "La Secretaría de Cultura", por lo que a partir de este año Educal, S.A. de C.V. rinde cuentas directamente a La Secretaría de Cultura.

Nota 17. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Conforme a sus estatutos sociales modificados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de abril de 2001, EDUCAL, S.A. de C.V. su objeto social es el siguiente:

- *Realizar, nacional e internacionalmente, las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural.*
- *Asesorar y participar, con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, respectivamente, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.*
- *Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.*

b) Elementos Estratégicos

Misión: Promover y apoyar a la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales de la Secretaria de Cultura y otras instituciones públicas y privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

Visión: Ser la mayor comercializadora de libros y productos culturales, mejorando permanentemente nuestro desempeño, con una arraigada cultura de servicio.

c) Principales Funciones

Para el cumplimiento de su objeto, Educal, S.A. de C.V., tiene las siguientes funciones:

- *Adquirir de las editoriales y/o empresas públicas o privadas publicaciones, productos culturales y educativos para el Gobierno Federal en las mejores condiciones, mediante los convenios o instrumentos internacionales correspondientes.*
 - *Proporcionar el servicio de almacenamiento, empaque y distribución de las publicaciones, productos culturales y educativos.*
 - *Operar y administrar los puntos de venta y, en su caso, los servicios conexos, de manera directa o en asociación, con personas físicas o morales, públicas o privadas, y llevar a cabo todos los actos específicos necesarios para el desarrollo de esta actividad.*
-

- Realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.
- Adquirir y poseer bienes muebles o inmuebles que estime necesarios y convenientes para realizar los objetivos de la sociedad.
- En general, llevar a cabo los actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios para la realización de tales objetivos y los que fueran conexos.

d) Ejercicio Fiscal

El Ejercicio fiscal comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del año.

e) Régimen Jurídico

➤ **Legal**

Educal S.A. de C.V. jurídicamente es una Entidad Paraestatal Federal del Gobierno Mexicano, de la especie de las empresas de participación estatal mayoritaria, constituida el 29 de enero de 1982, que cuenta con un capital social de \$ 199,253,387 al 31 de diciembre de 2017 integrado por \$ 12,000 de capital fijo y \$ 199,241,387 de capital variable, suscrito y pagado íntegramente por dependencias y entidades paraestatales del Gobierno Federal.

➤ **Laboral**

Las relaciones laborales de los servidores públicos de Educal, S.A. de C.V., se rigen por el Apartado A) del Artículo 123 Constitucional y sus Leyes Reglamentarias.

➤ **Presupuestario**

Es una Entidad de Control Presupuestario Indirecto, ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

➤ **Económico**

Educal, S.A. de C.V. se agrupa dentro del Sector Público No Financiero.

➤ **Administrativo**

De acuerdo con la Clasificación Administrativa del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicada en el D.O.F. el 7 de julio de 2011, Educal, S.A. de C.V., se encuentra clasificada como una Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria

➤ **Fiscal**

Para efectos del Impuesto Sobre la Renta, se sujeta a las disposiciones del Título I Artículo 8 Régimen General de las Personas Morales

f) Consideraciones Fiscales:**➤ Impuesto al Valor Agregado**

La venta del material bibliográfico está exento para efectos del IVA (*Artículo 9° L.I.V.A.*), y la venta de productos culturales y otros servicios se encuentra gravado a la tasa del 16% (*Artículo 1° L.I.V.A.*), teniendo derecho al acreditamiento del gasto aplicando el factor de conformidad con el artículo 5, fracción V, inciso c) de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

➤ Impuesto Sobre Nóminas

Educal, S.A. de C.V. está sujeto al pago de este impuesto en los Estados de la República Mexicana donde tiene operando librerías, adicionalmente por lo que respecta a las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal del Distrito Federal, está obligada a dictaminar el cumplimiento del Impuesto Sobre Nóminas de conformidad con el Artículo 80 Fracción V.

➤ Participación de los trabajadores en las utilidades

Con fundamento en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02.- Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde indica en el Apartado de Disposiciones Generales numeral 8, que:

“Las entidades que estén sujetas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), no considerarán como ingresos acumulables, los Subsidios y Transferencias de gasto corriente, ni las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal, por no provenir de su operación y no ser generados por sus trabajadores; es decir, se deben exceptuar para cualquier efecto y cálculo relacionado con la LISR y PTU; en consecuencia, únicamente se deberá incluir el importe de los subsidios y transferencias aplicadas al déficit de operación en la conciliación contable-fiscal como “una partida contable no fiscal”, debido a que no es acumulable para la determinación de la base de ingresos sujeta a la LISR, la PTU o cualquier otro gravamen.

Con respecto a los gastos se considera que son deducibles pues tales erogaciones son parte directa de la operación y permiten mostrar los resultados obtenidos en los procesos que realizan las entidades.

Así como de la aplicación del Artículo 10 y 16 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

Está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, de acuerdo al Art. 117 de la Ley Federal del Trabajo, en el caso de resultar con utilidad fiscal.

➤ En su carácter de retenedor:

a). Impuesto sobre Ingresos por Salarios y en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.

b). Impuesto sobre la Renta, por arrendamiento de inmuebles y por servicios profesionales pagados a personas físicas.

c). Cuotas a favor del IMSS, SAR e INFONAVIT como parte de las prestaciones de seguridad social a los empleados de la Entidad conforme a lo establecido en el artículo 15, fracción III LSS, y liquida las aportaciones al INFONAVIT según el Artículo 20 de la LINFONAVIT.

d). Impuesto al Valor Agregado, por pagos realizados a personas físicas.

➤ ***A su cargo como unidad económica:***

a). Cuotas patronales al IMSS.

b). Cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro.

c). Impuestos locales sobre nóminas y al comercio en los estados de la República Mexicana.

d). Impuesto predial y agua.

Nota 18.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Bases de registro:

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) tiene por objeto la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera contable presupuestaria que aplicarán los entes públicos, conforme a lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De esta manera Educal, S.A. de C.V., se ha apegado a la normatividad emitida por el CONAC, como son el Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodología que establecen los momentos contables, entre otros, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, armonizados con sus respectivas matrices de conversión de conformidad con los documentos emitidos por dicho Consejo (CONAC).

De esta manera los registros y los estados financieros de la Entidad son preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que se refieren a :

- Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)
 - Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFG SP)
 - Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG)
 - Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y en lo previsto en ellas, de manera supletoria
-

Nota 19.- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

Educal, S. A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones necesarias para lograr un sistema de contabilidad gubernamental que cumpla con las siguientes características:

- Ser único, uniforme e integrador; (Subsistemas).
- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes.
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes.
- Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo con lo siguiente:

a). En lo relativo al gasto: Registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido devengado, ejercido y pagado.

b). En lo relativo al ingreso: Registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.

- Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.
- Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria.
- Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de la tecnología de la información.

Educal, S. A. de C.V. ha adquirido un programa (software) de nombre Armonniza, aplicable al ámbito financiero y presupuestal para eficientar ambas operaciones, en fechas recientes se han invertido horas de trabajo en la actualización y adecuación del mismo, para que este opere en apego a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Nota 20. Principales Políticas Contables Significativas.

a) *Valuación de efectivo y equivalentes de efectivo.*

Con fundamento en la Norma de Información Financiera NIF C-1, el efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes de efectivo en su reconocimiento inicial se reconocen a su costo de adquisición.

b) *Valuación de cuentas por cobrar.*

En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-3, las cuentas por cobrar se reconocen a su valor de realización y se cuantifican al valor pactado originalmente del derecho exigible, modificándose para reflejar lo que en forma razonable se espera obtener en efectivo, especie, crédito o servicios, de cada una de las partidas que lo integran, dándole efecto a descuentos y bonificaciones pactadas, así como a las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro.

c) *Valuación de inventarios.*

En base a lo enunciado en la Norma de Información Financiera NIF C-4, los inventarios se registran al costo de compra, los descuentos bonificaciones y rebajas sobre compras y cualesquiera otras partidas similares se restan al determinar el costo de compra.

Con fundamento en la normatividad vigente, la Compañía aplica el método de Costos Promedios para la valuación de los inventarios.

d) *Método de valuación de los activos fijos.*

Con base a lo señalado en la Norma de Información Financiera NIF C-6 Propiedades, Planta y Equipo los activos fijos se valúan en su reconocimiento inicial a su costo de adquisición, más, menos, modificaciones al costo de adquisición, adaptaciones y mejoras, reconstrucciones, menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de pérdidas por deterioro, para determinar su valor neto en libros.

Con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre 2011 y el 15 de agosto de 2012 serán aplicable a partir del 1° de enero de 2013.

e) *Obligaciones laborales.*

La Entidad sigue la práctica de establecer una reserva para cubrir el pasivo por concepto de primas de antigüedad a favor de sus trabajadores. Las provisiones de los ejercicios 2017 y 2018 se estimaron con base a un cálculo actuarial elaborado por especialistas independientes, el resto de las erogaciones derivadas de la terminación de la relación laboral se cargan a los resultados del ejercicio en que se efectúan.

En el ejercicio 2018, con fundamento en la Norma de Información Financiera D-3 (NIF D-3) Beneficios a los Empleados emitidos por el ahora Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., así como a la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGGSP 005.- Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se calculan, en base a un estudio actuarial ajustándose las reservas de prima de antigüedad y de indemnización legal de sus trabajadores.

f) *Subsidios del Gobierno Federal.*

Los subsidios que otorga el Gobierno Federal anualmente a la Entidad, tanto para inversiones nuevas como para su operación, se reconocen atendiendo a su destino. Los subsidios para inversión en activos fijos y de obra pública se registran como incremento al capital contable, y los subsidios de operación se registran en el estado de resultados.

g) *Operaciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

h) *Provisiones*

Son aquellas cantidades que se destinan para hacer la cobertura de gastos que, por diversos motivos, de una forma cierta o eventual se pudieran producir en el futuro; así como gastos futuros cuya cuantía exacta no es conocida en la actualidad.

Las provisiones se distinguen de otros pasivos, tales como los acreedores y otras obligaciones acumuladas (o devengadas) que son objeto de estimación, por la incertidumbre sobre el momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Dentro del registro de provisiones que realiza Educal, S.A. de C.V., se encuentran principalmente las prestaciones de fin de año de los trabajadores, los servicios de agua, luz eléctrica y teléfono.

i) Estados Financieros y base de preparación

Las cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2019 se presentan a pesos, al cierre de esas fechas, consecuentemente, para cualquier análisis que se lleve a cabo sobre los datos y cifras contenidos en los estados financieros que se acompañan, debe tenerse presente esta premisa técnica.

La Entidad ha presentado los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio de 2019 en cumplimiento con lo dispuesto en las Normas y Metodología para la Emisión de Información y Estructura de los Estados Financieros Básicos de la Entidad y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como con las especificaciones establecidas en el Oficio Circular Número 309-A.-0040/22014 de fecha 14 de febrero de 2014 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, con el objeto de lograr la comparabilidad de los estados financieros del ejercicio actual con el anterior, éstos últimos han sido presentados con base a los ordenamientos citados, sin que ello signifique que se hayan modificado los saldos, importes y resultados de sus operaciones.

Los estados financieros básicos que utiliza la Administración de Educal, S.A. de C.V. para el análisis e interpretación y posterior presentación a la Asamblea de Accionistas son los siguientes:

- Estado de situación financiera.
 - Estado de actividades
 - Estado de variación en la hacienda pública
 - Estado analítico del activo.
 - Estado analítico de la deuda y otro pasivos.
 - Estado de flujos de efectivo.
 - Estado de cambios en la situación financiera.
 - Estado de reporte de patrimonio.
 - Informe sobre pasivos contingentes.
 - Notas a los estados financieros.
-

Nota 21. Reporte Analítico del Activo.

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, y reflejan su actualización hasta el ejercicio 2007 a través del método de INPC; a partir del ejercicio 2008 de conformidad con la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NIFGG SP 04) "Reexpresión" no se actualizaron, derivado de la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros.

Respecto a la adquisición de bienes muebles, en el ejercicio 2019 no se autorizaron a la Entidad recursos para éste concepto.

Arrendamiento de Activo Fijo

Derivado de las nuevas disposiciones normativas para la compra de activo fijo, por lo que se refiere a Equipo de Cómputo, Educual al 31 de diciembre 2019 tiene en renta el siguiente activo:

Concepto	No. de bienes
Equipo de Cómputo	397
Total	397

Inmuebles

El terreno que ocupan oficinas centrales de la Entidad no ha sido incorporado en sus estados financieros, debido a problemas legales para regularizar su propiedad.

En 1988 la Secretaría de Educación Pública (SEP), transfirió a EDUCAL, S.A. de C.V. los recursos del Programa "El Correo del Libro", el cual era operado por la Dirección de Publicaciones de la SEP. Para tal efecto, se celebró un Convenio de Colaboración entre la SEP, CONAFE Y EDUCAL, en donde se consignó el compromiso de la SEP para que, mediante actos jurídicos idóneos se transmitieran a EDUCAL, S.A. de C.V. todos los recursos, derechos y obligaciones asignados incluyendo el inmueble de Avenida Ceylán No. 450, en el cual se ubican sus oficinas centrales y almacén general.

Con objeto de identificar al propietario del predio citado, desde 1991 se gestionó la búsqueda de los antecedentes en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal y del Patrimonio Inmobiliario Federal, informando ambas instancias no contar con datos de inscripción, por lo que con apoyo de la SEP se han realizado diversos trámites tendientes a regularizar el predio. En el año 2000 la SEP, informó que el terreno era propiedad del Gobierno del Distrito Federal y a finales de noviembre del 2005, previa reunión con el Director de Edificios y el Subdirector de Bienes Inmuebles y Normatividad, ambos de la SEP, se concluyó sobre la conveniencia de tramitar lo conducente para que se incorpore al patrimonio de EDUCAL, S.A. de C.V., dicho predio.

Se espera que la Subdirección de Operación Cartográfica de la Tesorería del Distrito Federal emita resolución del trámite de ratificación del número de cuenta predial que EDUCAL, S.A. de C.V. tiene asignado, para continuar en su caso con el Juicio de Inmatriculación Judicial en la Vía de Jurisdicción Voluntaria por Información de Dominio, para la cual se requiere tramitar un Certificado de no Inscripción del Inmueble en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, con la finalidad de incorporarlo al patrimonio de la Entidad.

En el mes de mayo de 2008 se realizó avalúo catastral del inmueble para actualizar los valores ante la Tesorería del Distrito Federal, en junio del mismo año se concluyó el trámite de rectificación del número de cuenta de predial que se tenía asignado emitiéndose la primer boleta con el número de cuenta y los valores actualizados, documento que permitirá iniciar los trámites para obtener la constancia de alineamiento y número oficial, ya que son parte de los requisitos para el trámite del Certificado de no inscripción en el Registro Público de la Propiedad, que con el Certificado de Zonificación, Constancia de número de lote y manzana, plano catastral, estando en proceso el Juicio de In-matriculación Judicial.

El 19 de octubre de 2011, el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal entregó oficio de respuesta a la solicitud de expedición del certificado de no inscripción del inmueble, informando que localizó un antecedente registral a favor de la empresa denominada "Urbanizadora, S.A.", por lo que la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, inició las gestiones para obtener la certificación de inscripción la cual servirá como base para promover el juicio de prescripción positiva y obtener el título de propiedad a favor de Educal.

En seguimiento a lo anterior la Unidad de Asuntos Jurídicos de Educal, informo que el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal no dio entrada a la solicitud de expedición de un certificado de inscripción del predio a favor de la empresa "Urbanizadora, S.A.", el cual se requiere para iniciar un juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de Educal. En el mes de junio de 2012 se presentó solicitud de aclaración de respuesta en la que negaron la expedición del certificado referido, estando pendiente la respuesta.

A la fecha de la presente nota la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Entidad informó que se realizan gestiones para aclarar en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Federal, los antecedentes de la inscripción de un predio mayor que incluía el inmueble que actualmente ocupa la Entidad y con base en esta documentación, iniciar el juicio de prescripción para obtener el título de propiedad a favor de EDUCAL, cuya demanda se estima presentar en este año.

Este inmueble se controla contablemente en cuentas de orden, a valor de avalúo efectuado con fecha 4 de diciembre de 2007, siendo el valor del terreno \$7,626,000 y el del edificio \$8,174,100.

En agosto de 2016, el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México, expidió Certificado en el que hizo constar, que el inmueble se encuentra inmerso en la poligonal del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 1946 y se trata de un bien que incide en el patrimonio inmobiliario de la Ciudad de México como bien del Dominio Público.

El registro también informó que la Dirección del Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, manifestó que el inmueble está dado de alta con el Registro Federal Inmobiliario 9-17425-2 de donde se desprende la Secretaría de Cultura como administradora y como usuaria a EDUCAL, S.A. de C.V.

En diciembre de 2016, se efectuó reunión con el Director de Edificios y el Director de Bienes Inmuebles de la SEP, en la que se precisó que el inmueble se encuentra en posesión de EDUCAL y en proceso de regularización a favor de esta entidad. Se acordó que el Director de Bienes Inmuebles concertaría cita con personal del INDAABIN para evaluar la posibilidad del que la SEP realizara la baja del inmueble del sistema de registro de inmuebles administrados por esa dependencia y posteriormente la entidad pueda regularizarlo a su favor.

El Departamento de Patrimonio Inmobiliario de la SEP, informó que esa Secretaría ya comunicó al INDAABIN que el predio pasa a formar parte de la Secretaría de Cultura, por lo que

la SEP estaría imposibilitada para realizar la baja del inmueble del sistema de registro de inmuebles federales.

Respecto al Inmueble donde se encuentra instalado el Centro Cultural Elena Garro ubicado en la calle de Fernández Leal No. 43, Barrio La Concepción, Delegación Coyoacán, en México, Distrito Federal, con fecha 13 de octubre de 2014, se formuló Acta de Finiquito con la Contratista Álvarez Huizar, S.A. de C.V./AHSA Construcciones, S.A. de C.V., con un monto total ejecutado de obra pública de \$86,156,705.21 sin el Impuesto al Valor Agregado.

Nota 22. Depreciación de Activo Fijo

Depreciaciones y amortizaciones.

El método adoptado para el cálculo de la depreciación y amortización es el de línea recta sin exceder a los establecidos en la LISR, tanto sobre el costo de adquisición como sobre los incrementos por actualización, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación y amortización anual son:

	%
Edificios y construcciones	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de cómputo	30
Equipo de comunicación telefónica	25
Equipo de transporte	25
Gastos pre operativos	10

Nota 23. Ingresos

Subsidios del Gobierno Federal: Educal recibe anualmente, dentro del marco del Presupuesto de Egresos de la Federación, Transferencias del Gobierno Federal, que son aplicadas básicamente para cubrir las erogaciones autorizadas en el rubro de servicios personales en gasto corriente.

Las transferencias recibidas para obra pública y en su caso para adquisición de bienes muebles e inmuebles son capitalizadas incrementando el patrimonio, las relativas a cubrir el gasto corriente se registran como ingresos en los resultados del año.

Ingresos propios de la actividad: Se reciben ingresos por venta de material bibliográfico y otros productos culturales.

Los ingresos por servicios, corresponden a servicios de retractilado, servicios comerciales como almacenaje, retractilado, distribución, arrendamiento de stand.

Nota 24. Cuentas de Orden Presupuestarias

La Entidad de conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos" vincula el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos de acuerdo con las etapas presupuestarias siguientes:

De Ingresos: Autorizado, Modificado, Devengado y Cobrado.

De Egresos: Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado

Nota 25. Cuentas de Orden Contingentes**Cuentas por Cobrar Contingentes - Activos Contingentes:**

El 1° de enero de 2003 entró en vigor el Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", preparado y aprobado por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., el cual determina las reglas particulares para valuación, así como revelación de los activos y pasivos contingentes.

Un activo contingente es aquel que puede derivar en un beneficio económico posible, que surge de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

El boletín establece que los activos contingentes no se deben reconocer en los estados financieros, ya que podría significar reconocer un ingreso que quizá nunca se realice.

Los estados financieros de Educal, S.A. de C.V., no reconocen estos activos contingentes, por no encontrarse en este supuesto.

Nota 26. Impuestos Diferidos

Si bien surgen pasivos de impuestos diferidos por concepto de inventarios, también existe activo de impuesto diferido por concepto de pérdidas fiscales por amortizar el cual representa un importe muy superior al pasivo de impuesto diferido. En vista de que no se tiene una certeza razonable de que la totalidad de dichas pérdidas puedan ser aplicadas contra utilidades fiscales, y siguiendo un criterio prudencial, no se reconocen, en los estados financieros adjuntos, impuestos diferidos activos.

Nota 27. Fondos de Bienes de Terceros en Garantía Fideicomiso.

Al 31 de diciembre de 2019 se tiene un monto de \$ 1,070,544.00 correspondiente al contrato de fideicomiso irrevocable, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con clave 200511L8G01401 que se constituyó para la creación de un fondo para el pago de primas de antigüedad, en la Casa de Bolsa de Banorte IXE, S.A. de C.V., Contrato No. 20438-2, cuenta M-5382-03-0020438-2.

Nota 28. Juicios**Pasivos contingentes**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Unidad de Asuntos Jurídicos reporto pasivos laborales contingentes, por un importe estimado de \$ 2,777,396.0 al 31 de diciembre 2019 en caso de laudo desfavorable, que se controlan en cuentas de orden, correspondiente a 10 demandas de ex-servidores públicos, que se pagarán una vez que se tenga el laudo respectivo, y serán con cargo a recursos propios.

Demandante	Importe	Situación procesal
<u>I.- Juicios Laborales en contra de Educal</u>		
1.- Eduardo Márquez Montaña	6,079	Juicio concluido favorablemente. De no reclamar el importe se solicitara su prescripción en junio 2021
2.- Oliva Rojas Ramírez	6,374	Juicio concluido favorablemente. De no reclamar el importe se solicitara su prescripción en enero 2021
3.- Gregoria Alvarado Rubio	224,866	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
4.- Neftalí Castillo Cruz	170,397	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
5.- Marco Antonio Guzmán Abarca	400,601	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
6.- Carlos Eduardo Castillo Trejo	216,069	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
7.- Ana Bertha Mendoza Morales	739,562	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
8.- Jesus Fabricio Yañez Carbajo	256,046	Resultado sujeto al procedimiento laboral.

9.- Jose Eduardo Hernandez Luis	444,220	Resultado sujeto al procedimiento laboral.	al
10.- Jose Pedro Cambray Fernandez	313,182	Resultado sujeto al procedimiento laboral.	al
Total Pasivos Contingentes	\$ 2,777,396		

Al 31 de diciembre de 2019, los Juicios Mercantiles en los que Educal actúa como demandante suman un monto de **\$2,538,620.00** siendo la situación actual de los mismos como se detalla:

Demandado	Importe	Situación Procesal
-----------	---------	--------------------

I.- Juicios Mercantiles

1.- Frida Magally Varela Roche	\$1,383,069	Resultado sujeto a que en el procedimiento se reconozca el adeudo y se elabore dictamen contable que acredite el quebranto patrimonial
2.- Maria del Rosario Pichardo Melo	121,100	Resultado sujeto a que en el procedimiento se reconozca el adeudo y se elabore dictamen contable que acredite el quebranto patrimonial
Sub total	\$ 1,504,169	

II.- Juicios Penales

1.- Verónica Ávila Solórzano ex jefa librería Tepic, diferencias en inventario	605,484	El resultado sujeto a la investigación del Agente del Ministerio Público a quien se le han aportado los elementos pertinentes
2.- Anselmo Rodríguez Navarrete, ex jefe de la librería de Nuevo Laredo	120,454	El resultado sujeto a procedimiento
3.- Julio Celso Baruch Serapio, ex jefe librería Ciudad del Carmen, Campeche	303,687	El resultado sujeto a la investigación del Agente del Ministerio Público a quien se le han aportado los elementos pertinentes
4.- Gregoria Alvarado Rubio	4,826	El resultado sujeto al procedimiento
Sub total	\$ 1,034,451	

Procedimientos Administrativos

1.- Oscar Hernandez Yañez, ex encargado de Área de Ferias	Sin importe determinado	Resolución sancionatoria
2.- César Omar Cabrera Flores, ex Jefe de librería de Chilpancingo	Sin importe determinado	Resolución sancionatoria

Nota 29. Emisión de Estados Financieros.

Los estados están sujetos a la aprobación de su Consejo de Administración, conforme a los estatutos del mismo, en la sesión que se llevará a cabo en el mes de marzo de 2020.

Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. Alberto Medina Jaritz
Gerente Técnico Administrativo



Lic. Ramón Serrano Ortigoza
Jefe de Recursos Financieros

EDUCAL, S.A. DE C.V.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o, en su caso, por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

EDUCAL, S.A. de C.V. no tiene registrado en su contabilidad pasivo contingente alguno dado que como se indican en las Cartas de Abogados emitidas por el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Jefe de Recursos Humanos, los juicios laborales y mercantiles detallados en dichos documentos al 31 de diciembre de 2019, no tenían fallo alguno a favor o en contra de EDUCAL, S.A. de C.V. y en los juicios que se detallan como cerrados los efectos contables se registraron en su oportunidad.

A continuación se informa la situación actual respecto de los mismos:

Demandante	Importe estimado al 31-dic-19 en caso de laudo desfavorable \$	Situación Procesal
<u>Juicios Laborales en contra de Educal</u>		
1.- Eduardo Márquez Montaña \$	6,079	Juicio concluido favorablemente. De no reclamar el importe se solicitara su prescripción en junio 2021
2 Oliva Rojas Ramírez	6,374	Juicio concluido favorablemente. De no reclamar el importe se solicitara su prescripción en enero 2021
3.- Gregoria Alvarado Rubio	224,866	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
4.- Neftalí Castillo Cruz	170,397	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
5.- Marco Antonio Guzmán Abarca	400,601	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
6.- Carlos Eduardo Castillo Trejo	216,069	Resultado sujeto al procedimiento laboral.

7.- Ana Bertha Mendoza Morales	739,562	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
8.- Jesus Fabricio Yañez Carbajo	256,046	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
9.- Jose Eduardo Hernandez Luis	444,220	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
10.- Jose Pedro Cambray Fernandez	313,182	Resultado sujeto al procedimiento laboral.
TOTAL	\$ 2,777,396.00	

Asimismo se tienen Juicios Promovidos por Educal, que suman un monto de \$ 2,538,620.00 siendo la situación actual de los mismos como se detalla:

Demandado	Adeudo al 31-dic-19	Situación Procesal
<u>I.- Juicios Mercantiles</u>		
1.- Frida Magally Varela Roche	\$ 1,383,069	Resultado sujeto a que en el procedimiento se reconozca el adeudo y se elabore dictamen contable que acredite el quebranto patrimonial
2.- Maria del Rosario Pichardo Melo	121,100	Resultado sujeto a que en el procedimiento se reconozca el adeudo y se elabore dictamen contable que acredite el quebranto patrimonial
Sub total	\$ 1,504,169	

II.- Juicios Penales

1.- Verónica Ávila Solórzano, ex jefa Lib. Tepic. Diferencias en inventario.	\$	605,484	El resultado sujeto a la investigación del Agente del Ministerio Público a quien se le han aportado los elementos pertinentes
2.- Julio Celso Baruch Serapio, ex jefe Lib. Ciudad del Carmen, Campeche		303,687	El resultado sujeto a la investigación del Agente del Ministerio Público a quien se le han aportado los elementos pertinentes
3.- Anselmo Rodríguez Navarrete, ex Jefe de librería Nuevo Laredo		120,454	El resultado sujeto a procedimiento
4.-Gregoria Alvarado Rubio		4,826	El resultado sujeto al procedimiento
Subtotal	\$	1,034,451	

Responsabilidades Administrativas

1.- Oscar Hernandez Yañez ex encargado del Área de Ferias	Sin importe determinado	Resultado	sujeto	al
		procedimiento		
2.- César Omar Cabrera Flores, ex Jefe de librería Chilpancingo.	Sin importe determinado	Resultado	sujeto	al
		procedimiento		


Lic. Alberto Medina Jaritz
Gerente Técnico Administrativo


Lic. Ramón Serrano Ortigoza
Jefe de Recursos Financieros



EDUCAL, S.A. DE C.V.

Dictamen Presupuestal

Al 31 de diciembre de 2019

GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

EDUCAL, S.A. DE C.V.

Dictamen Presupuestal

Al 31 de diciembre de 2019

Contenido:

- ✓ Informe Definitivo del Ejercicio Presupuestario
 - Dictamen presupuestal
 - a) Analítico de Ingresos
 - b) Ingresos de Flujo de Efectivo
 - c) Egresos de Flujo de Efectivo
 - d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa
 - Administrativa (armonizado)
 - Económica y por Objeto del Gasto
 - Económica (armonizado)
 - Por Objeto del Gasto (armonizado)
 - Funcional Programática
 - Funcional (armonizado)
 - e) Gasto por categoría programática
 - f) Gasto por categoría programática (armonizado)
 - g) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 - i) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
 - j) Notas a los Estados Presupuestarios



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Dictamen Presupuestal

A la Secretaría de la Función Pública

**A la H. Asamblea General de Accionistas de
EDUCAL, S.A. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental L8G de **EDUCAL, S.A. de C.V.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental L8G de **EDUCAL, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de **EDUCAL, S.A. de C.V.**, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 11 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

En los Estados Armonizados y de Gasto por Categoría Programática (Armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2018", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A.-008/2019.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de **EDUCAL, S.A. de C.V.**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse



GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

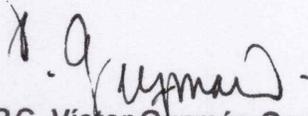
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **EDUCAL, S.A. de C.V.**
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de **EDUCAL, S.A. de C.V.**

Nos comunicamos con los responsables de la administración de **EDUCAL, S.A. de C.V.** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y al momento de la realización de la auditoría no se encontraron hallazgos importantes, ni deficiencias significativas en el control interno durante nuestra auditoría.

Naucalpan de Juárez Estado de México, a 11 de marzo de 2019.

Atentamente

Guzmán Tello de Meneses, S.C.


C.P.C. Víctor Guzmán García
Socio Director

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 48 CULTURA
 L80 EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6= 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3= 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
1 IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
4 DERECHOS	0	0	0	0	0	0
5 PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
6 APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
7 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	197,519,036	0	197,519,036	174,737,029	115,003,917	(82,515,119)
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,139,534	85,827,046	117,966,580	117,966,580	117,966,580	85,827,046
10 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	229,658,570	85,827,046	315,485,616	292,703,609	232,970,497	3,311,927
				INGRESOS EXCEDENTES		

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6= 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3= 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	197,519,036	0	197,519,036	174,737,029	115,003,917	(82,515,119)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,139,534	85,827,046	117,966,580	117,966,580	117,966,580	85,827,046
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	229,658,570	85,827,046	315,485,616	292,703,609	232,970,497	3,311,927
				INGRESOS EXCEDENTES		

1/Las sumas parciales y total pueden no coincidir, debido al redondeo.

LIC. ALBERTO MÉDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
 EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	240,672,552	326,499,598	240,331,407
DISPONIBILIDAD INICIAL	11,013,982	11,013,982	7,360,910
CORRIENTES Y DE CAPITAL	197,519,036	197,519,036	115,003,917
VENTA DE BIENES	197,423,736	197,423,736	114,768,093
INTERNAS	197,423,736	197,423,736	114,768,093
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	95,300	95,300	235,824
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	56,900	56,900	65
OTROS	38,400	38,400	235,759
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	32,139,534	117,966,580	117,966,580
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	32,139,534	117,966,580	117,966,580
CORRIENTES	32,139,534	117,966,580	117,966,580
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	32,139,534	117,966,580	117,966,580
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	229,658,570	315,485,616	232,970,497
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

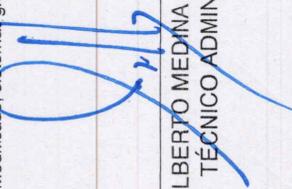
LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
 EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 48 CULTURA
 L&G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	240,672,552	326,499,598	240,331,407
GASTO CORRIENTE	236,479,831	322,306,877	235,976,043
SERVICIOS PERSONALES	68,349,032	68,349,032	70,727,879
DE OPERACION	168,130,799	253,957,845	165,248,164
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	236,479,831	322,306,877	235,976,043
ENTREROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	4,192,721	4,192,721	4,355,364
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y	0	0	0
OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO



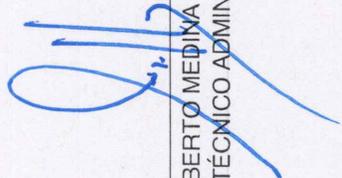
LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE
 PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	236,479,831	322,306,877	284,088,539	235,976,043	38,218,338

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
 EVALUACIÓN

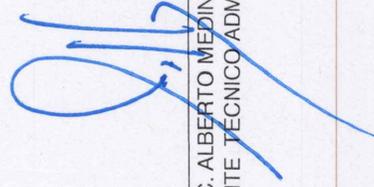
DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Educal, S.A. de C.V.	236,479,831	85,827,046	322,306,877	284,088,539	235,976,043	38,218,338
Total del Gasto	236,479,831	85,827,046	322,306,877	284,088,539	235,976,043	38,218,338

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION ECONOMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	236,479,831	322,306,877	284,088,539	235,976,043	38,218,338
Gasto Corriente	236,479,831	322,306,877	284,088,539	235,976,043	38,218,338
Servicios Personales	68,349,032	68,349,032	72,422,209	70,727,879	-4,073,177
1000 Servicios personales	68,349,032	68,349,032	72,422,209	70,727,879	-4,073,177
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	27,334,089	27,334,089	27,224,934	27,224,934	109,155
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,912,902	13,912,902	5,494,910	5,494,910	8,417,992
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	6,413,611	6,413,611	5,874,423	5,874,423	539,188
1400 Seguridad social	11,489,155	11,489,155	13,144,443	11,450,113	-1,655,288
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	7,754,114	7,754,114	20,683,499	20,683,499	-12,929,385
1600 Provisiones	1,445,161	1,445,161			1,445,161
Gasto De Operación	168,130,799	253,957,845	211,666,330	165,248,164	42,291,515
2000 Materiales y suministros	90,204,048	158,392,278	148,395,215	111,380,113	9,997,063
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,641,595	1,918,243	1,476,322	1,466,627	441,921
2200 Alimentos y utensilios	574,212	574,212	376,689	376,689	197,523
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	85,632,411	153,543,993	143,492,454	106,580,230	10,051,539
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,349,398	1,349,398	557,902	557,902	791,496
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	252,229	252,229	6,335	6,335	245,894
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	351,592	351,592	2,248,094	2,154,911	-1,896,502
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	158,996	158,996	6,844	6,844	152,152
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	243,615	243,615	230,575	230,575	13,040
3000 Servicios generales	77,926,751	95,565,567	63,271,115	53,868,051	32,294,452
3100 Servicios básicos	5,302,742	6,907,199	4,737,867	3,506,256	2,169,332
3200 Servicios de arrendamiento	18,889,357	15,433,632	5,191,305	4,803,426	10,242,327
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	16,981,624	18,269,277	15,337,386	15,127,051	2,931,891
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,450,245	14,986,019	16,936,442	9,749,389	-1,950,423
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,844,273	10,413,360	6,781,228	6,422,978	3,632,132
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,000,000	1,000,000			1,000,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,127,182	3,127,182	1,691,461	1,691,461	1,435,721
3800 Servicios oficiales	5,455,919	5,455,919	109,758	109,758	5,346,161
3900 Otros servicios generales	9,875,409	19,972,979	12,485,668	12,457,732	7,487,311
Pensiones y jubilaciones					
Gasto de inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

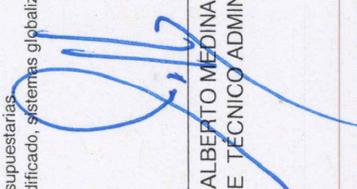
DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	236,479,831	85,827,046	322,306,877	284,088,539	235,976,043	38,218,338
Total del Gasto	236,479,831	85,827,046	322,306,877	284,088,539	235,976,043	38,218,338

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO



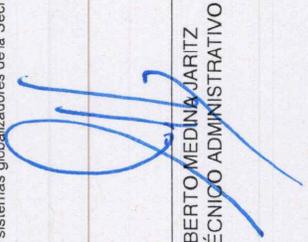
LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)						SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)	
Servicios personales	68,349,032		68,349,032	72,422,209	70,727,879	-4,073,177	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	27,334,089		27,334,089	27,224,934	27,224,934	109,155	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	13,912,902		13,912,902	5,494,910	5,494,910	8,417,992	
Remuneraciones adicionales y especiales	6,413,611		6,413,611	5,874,423	5,874,423	539,188	
Seguridad social	11,489,155		11,489,155	13,144,443	11,450,113	-1,655,288	
Otras prestaciones sociales y económicas	7,754,114		7,754,114	20,683,499	20,683,499	-12,929,385	
Previsiones	1,445,161		1,445,161			1,445,161	
Materiales y suministros	90,204,048	68,188,230	158,392,278	148,395,215	111,380,113	9,997,063	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,641,595	276,648	1,918,243	1,476,322	1,466,627	441,921	
Alimentos y utensilios	574,212		574,212	376,689	376,689	197,523	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	85,632,411	67,911,582	153,543,993	143,492,454	106,580,230	10,051,539	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,349,398		1,349,398	557,902	557,902	791,496	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	252,229		252,229	6,335	6,335	245,894	
Combustibles, lubricantes y aditivos	351,592		351,592	2,248,094	2,154,911	-1,896,502	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	158,996		158,996	6,844	6,844	152,152	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	243,615		243,615	230,575	230,575	13,040	
Servicios generales	77,926,751	17,638,816	95,565,567	63,271,115	53,868,051	32,294,452	
Servicios básicos	5,302,742	1,604,457	6,907,199	4,737,867	3,506,256	2,169,332	
Servicios de arrendamiento	18,889,357	-3,455,725	15,433,632	5,191,305	4,803,426	10,242,327	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	16,981,624	1,287,653	18,269,277	15,337,386	15,127,051	2,931,891	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,450,245	8,535,774	14,986,019	16,936,442	9,749,389	-1,950,423	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	10,844,273	-430,913	10,413,360	6,781,228	6,422,978	3,632,132	
Servicios de comunicación social y publicidad	1,000,000		1,000,000			1,000,000	
Servicios de traslado y viáticos	3,127,182		3,127,182	1,691,461	1,691,461	1,435,721	
Servicios oficiales	5,455,919		5,455,919	109,758	109,758	5,346,161	
Otros servicios generales	9,875,409	10,097,570	19,972,979	12,485,668	12,457,732	7,487,311	
Total del Gasto	236,479,831	85,827,046	322,306,877	284,088,539	235,976,043	38,218,338	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2018
 48 CULTURA
 L&G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	INVERSIÓN Y JUBILACIONES
						68,349,032	168,130,799			236,479,831				236,479,831	236,479,831	100.0	
						68,349,032	253,957,845			322,306,877				322,306,877	322,306,877	100.0	
						72,422,209	211,666,330			284,088,539				284,088,539	284,088,539	100.0	
						70,727,879	165,248,164			235,976,043				235,976,043	235,976,043	100.0	
						103.5	98.3			98.8				98.8	98.8		
						103.5	65.1			73.2				73.2	73.2		
1						3,339,259	326,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1						3,339,259	326,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1						3,403,663	269,554			3,673,217				3,673,217	3,673,217	100.0	
1						3,352,833	269,554			3,622,387				3,622,387	3,622,387	100.0	
1						100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1						100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3					3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3					3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3					3,403,663	269,554			3,673,217				3,673,217	3,673,217	100.0	
1	3					3,352,833	269,554			3,622,387				3,622,387	3,622,387	100.0	
1	3					100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3					100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3	04				3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	04	001			3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	04	001			3,403,663	269,554			3,673,217				3,673,217	3,673,217	100.0	
1	3	04	001			3,352,833	269,554			3,622,387				3,622,387	3,622,387	100.0	
1	3	04	001			100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3	04	001			100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3	04	001	0001		3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	04	001	0001		3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	04	001	0001		3,403,663	269,554			3,673,217				3,673,217	3,673,217	100.0	
1	3	04	001	0001		3,352,833	269,554			3,622,387				3,622,387	3,622,387	100.0	
1	3	04	001	0001		100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3	04	001	0001		100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3	04	001	0001		3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	04	001	0001		3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	04	001	0001		3,403,663	269,554			3,673,217				3,673,217	3,673,217	100.0	
1	3	04	001	0001		3,352,833	269,554			3,622,387				3,622,387	3,622,387	100.0	
1	3	04	001	0001		100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3	04	001	0001		100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3	04	001	0001		3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	04	001	0001		3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	04	001	0001		3,403,663	269,554			3,673,217				3,673,217	3,673,217	100.0	
1	3	04	001	0001		3,352,833	269,554			3,622,387				3,622,387	3,622,387	100.0	
1	3	04	001	0001		100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3	04	001	0001		100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3	04	001	0001		3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	04	001	0001		3,339,259	336,067			3,675,326				3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	04	001	0001		3,403,663	269,554			3,673,217				3,673,217	3,673,217	100.0	
1	3	04	001	0001		3,352,833	269,554			3,622,387				3,622,387	3,622,387	100.0	
1	3	04	001	0001		100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
1	3	04	001	0001		100.4	80.2			98.6				98.6	98.6		
2						65,009,773	167,794,732			232,804,505				232,804,505	232,804,505	100.0	
2						65,009,773	167,794,732			232,804,505				232,804,505	232,804,505	100.0	
2						69,018,546	211,396,776			280,415,322				280,415,322	280,415,322	100.0	
2						67,315,046	164,976,610			232,353,656				232,353,656	232,353,656	100.0	
2						103.6	98.3			98.8				98.8	98.8		
2						103.6	65.0			72.9				72.9	72.9		
2	4					65,009,773	167,794,732			232,804,505				232,804,505	232,804,505	100.0	
2	4					65,009,773	167,794,732			232,804,505				232,804,505	232,804,505	100.0	
2	4					69,018,546	211,396,776			280,415,322				280,415,322	280,415,322	100.0	
2	4					67,315,046	164,976,610			232,353,656				232,353,656	232,353,656	100.0	
2	4					103.6	98.3			98.8				98.8	98.8		
2	4					103.6	65.0			72.9				72.9	72.9		
2	4	02				65,009,773	167,794,732			232,804,505				232,804,505	232,804,505	100.0	
2	4	02				65,009,773	167,794,732			232,804,505				232,804,505	232,804,505	100.0	

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
48 CULTURA
L86 EDUCAL S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL							
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	4	02				Modificado	65,009,773	253,621,776			318,631,551					318,631,551	318,631,551	100.0		
2	4	02				Devenigado	65,018,546	211,386,776			286,415,322					286,415,322	286,415,322	100.0		
2	4	02				Pagado	67,275,046	164,978,610			232,253,656					232,253,656	232,253,656	100.0		
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob	103.6	98.3			99.8					99.8	99.8			
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif	103.6	65.0			72.9					72.9	72.9			
2	4	02				Servicios de apoyo administrativo														
2	4	02				Aprobado	10,609,761	6,405,790			17,015,551					17,015,551	17,015,551	100.0		
2	4	02				Modificado	10,609,761	6,405,790			17,015,551					17,015,551	17,015,551	100.0		
2	4	02				Devenigado	16,676,186	3,063,390			19,739,776					19,739,776	19,739,776	100.0		
2	4	02				Pagado	16,422,036	3,063,390			19,485,626					19,485,626	19,485,626	100.0		
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob	154.8	47.8			114.5					114.5	114.5			
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif	154.8	47.8			114.5					114.5	114.5			
2	4	02				Actividades de apoyo administrativo														
2	4	02				Aprobado	10,609,761	6,405,790			17,015,551					17,015,551	17,015,551	100.0		
2	4	02				Modificado	10,609,761	6,405,790			17,015,551					17,015,551	17,015,551	100.0		
2	4	02				Devenigado	16,676,186	3,063,390			19,739,776					19,739,776	19,739,776	100.0		
2	4	02				Pagado	16,422,036	3,063,390			19,485,626					19,485,626	19,485,626	100.0		
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob	154.8	47.8			114.5					114.5	114.5			
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif	154.8	47.8			114.5					114.5	114.5			
2	4	02				Educal, S.A. de C.V.														
2	4	02				Aprobado	10,609,761	6,405,790			17,015,551					17,015,551	17,015,551	100.0		
2	4	02				Modificado	10,609,761	6,405,790			17,015,551					17,015,551	17,015,551	100.0		
2	4	02				Devenigado	16,676,186	3,063,390			19,739,776					19,739,776	19,739,776	100.0		
2	4	02				Pagado	16,422,036	3,063,390			19,485,626					19,485,626	19,485,626	100.0		
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob	154.8	47.8			114.5					114.5	114.5			
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif	154.8	47.8			114.5					114.5	114.5			
2	4	02				Fomento y promoción de la cultura														
2	4	02				Aprobado	54,400,012	161,388,942			215,788,954					215,788,954	215,788,954	100.0		
2	4	02				Modificado	54,400,012	247,215,988			301,616,000					301,616,000	301,616,000	100.0		
2	4	02				Devenigado	52,342,360	208,333,186			260,675,546					260,675,546	260,675,546	100.0		
2	4	02				Pagado	50,853,010	161,915,020			212,868,030					212,868,030	212,868,030	100.0		
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob	93.7	100.3			98.6					98.6	98.6			
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif	93.7	65.5			70.6					70.6	70.6			
2	4	02				Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales														
2	4	02				Aprobado	54,400,012	161,388,942			215,788,954					215,788,954	215,788,954	100.0		
2	4	02				Modificado	54,400,012	247,215,988			301,616,000					301,616,000	301,616,000	100.0		
2	4	02				Devenigado	52,342,360	208,333,186			260,675,546					260,675,546	260,675,546	100.0		
2	4	02				Pagado	50,853,010	161,915,020			212,868,030					212,868,030	212,868,030	100.0		
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob	93.7	100.3			98.6					98.6	98.6			
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif	93.7	65.5			70.6					70.6	70.6			
2	4	02				Educal, S.A. de C.V.														
2	4	02				Aprobado	54,400,012	161,388,942			215,788,954					215,788,954	215,788,954	100.0		
2	4	02				Modificado	54,400,012	247,215,988			301,616,000					301,616,000	301,616,000	100.0		
2	4	02				Devenigado	52,342,360	208,333,186			260,675,546					260,675,546	260,675,546	100.0		
2	4	02				Pagado	50,853,010	161,915,020			212,868,030					212,868,030	212,868,030	100.0		
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob	93.7	100.3			98.6					98.6	98.6			
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif	93.7	65.5			70.6					70.6	70.6			

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El ítem «b» - correspondiente a pensiones menores a 0.05%, o mayores a 500% Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gubernamentales y Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devenigado y Pagado, el ente público.

LIC. ALBERTO MEDINA LAUTZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GANDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	3,675,326		3,675,326	3,673,217	3,622,387	2,109
Coordinación de la Política de Gobierno	3,675,326		3,675,326	3,673,217	3,622,387	2,109
Desarrollo Social	232,804,505	85,827,046	318,631,551	280,415,322	232,353,656	38,216,229
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	232,804,505	85,827,046	318,631,551	280,415,322	232,353,656	38,216,229
Total del Gasto	236,479,831	85,827,046	322,306,877	284,088,539	235,976,043	38,218,338

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO



LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
 GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA
 48 CULTURA
 LBG EDUCAL S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			GASTO CORRIENTE							GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
				Programas Federales	86,349,032	168,130,799			236,479,831						236,479,831	100.0	
				TOTAL APROBADO	86,349,032	168,130,799			236,479,831						236,479,831	100.0	
				TOTAL MODIFICADO	72,422,209	253,957,845			322,306,877						322,306,877	100.0	
				TOTAL DEVENGADO	70,727,879	211,696,330			284,088,539						284,088,539	100.0	
				TOTAL PAGADO	103.5	165,248,164			235,976,043						235,976,043	100.0	
				Porcentaje Pag/Aprob	103.5	98.3			99.8						99.8		
				Porcentaje Pag/Modif	103.5	65.1			73.2						73.2		
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	54,400,012	161,388,942			215,788,954						215,788,954	100.0	
1	2			Modificado	54,400,012	247,215,988			301,616,000						301,616,000	100.0	
1	2			Devengado	52,342,360	208,333,186			260,675,546						260,675,546	100.0	
1	2			Pagado	50,953,010	161,915,020			212,868,030						212,868,030	100.0	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	93.7	100.3			98.6						98.6		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	93.7	65.5			70.6						70.6		
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	54,400,012	161,388,942			215,788,954						215,788,954	100.0	
1	2	E		Modificado	54,400,012	247,215,988			301,616,000						301,616,000	100.0	
1	2	E		Devengado	52,342,360	208,333,186			260,675,546						260,675,546	100.0	
1	2	E		Pagado	50,953,010	161,915,020			212,868,030						212,868,030	100.0	
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	93.7	100.3			98.6						98.6		
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	93.7	65.5			70.6						70.6		
1	2	E	016	Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales													
1	2	E	016	Aprobado	54,400,012	161,388,942			215,788,954						215,788,954	100.0	
1	2	E	016	Modificado	54,400,012	247,215,988			301,616,000						301,616,000	100.0	
1	2	E	016	Devengado	52,342,360	208,333,186			260,675,546						260,675,546	100.0	
1	2	E	016	Pagado	50,953,010	161,915,020			212,868,030						212,868,030	100.0	
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Aprob	93.7	100.3			98.6						98.6		
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Modif	93.7	65.5			70.6						70.6		
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	13,949,020	6,741,857			20,690,877						20,690,877	100.0	
1	3			Modificado	13,949,020	6,741,857			20,690,877						20,690,877	100.0	
1	3			Devengado	20,079,849	3,333,144			23,412,993						23,412,993	100.0	
1	3			Pagado	19,774,869	3,333,144			23,108,013						23,108,013	100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	141.8	49.4			111.7						111.7		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	141.8	49.4			111.7						111.7		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	10,609,761	6,405,790			17,015,551						17,015,551	100.0	
1	3	M		Modificado	10,609,761	6,405,790			17,015,551						17,015,551	100.0	
1	3	M		Devengado	16,676,186	3,063,590			19,739,776						19,739,776	100.0	
1	3	M		Pagado	16,422,036	3,063,590			19,485,626						19,485,626	100.0	
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	154.8	47.8			114.5						114.5		
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	154.8	47.8			114.5						114.5		
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	10,609,761	6,405,790			17,015,551						17,015,551	100.0	
1	3	M	001	Modificado	10,609,761	6,405,790			17,015,551						17,015,551	100.0	
1	3	M	001	Devengado	16,676,186	3,063,590			19,739,776						19,739,776	100.0	
1	3	M	001	Pagado	16,422,036	3,063,590			19,485,626						19,485,626	100.0	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	154.8	47.8			114.5						114.5		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	154.8	47.8			114.5						114.5		

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
 GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA 1
 48 CULTURA
 L8G EDUCAL. S.A. DE C.V.
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PRO GRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	INVERSIÓN
1	3	0	0	APoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,339,259	336,067			3,675,326					3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	0	0	Aprobado	3,339,259	336,067			3,675,326					3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	0	0	Modificado	3,403,663	269,554			3,673,217					3,673,217	3,673,217	100.0	
1	3	0	0	Devengado	3,352,633	269,554			3,622,387					3,622,387	3,622,387	100.0	
1	3	0	0	Porcentaje Pag/Aprob	100.4	80.2			98.6					98.6	98.6		
1	3	0	0	Porcentaje Pag/Modif	100.4	80.2			98.6					98.6	98.6		
1	3	0	001	Activaciones de apoyo a la función pública y al mejoramiento	3,339,259	336,067			3,675,326					3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	0	001	Aprobado	3,339,259	336,067			3,675,326					3,675,326	3,675,326	100.0	
1	3	0	001	Modificado	3,403,663	269,554			3,673,217					3,673,217	3,673,217	100.0	
1	3	0	001	Devengado	3,352,633	269,554			3,622,387					3,622,387	3,622,387	100.0	
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.4	80.2			98.6					98.6	98.6		
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif	100.4	80.2			98.6					98.6	98.6		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

LIC. ALBERTO MEDINA RITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 LIC. MA. ANGÉLICA GANDARA LOPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DICTAMEN PRESUPUESTAL EJERCICIO 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
48 CULTURA
L8G EDUCAL, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
						2/ 6 = (3-4)
Programas Federales	1	2 = (3-1)	3	4	5	
Desempeño de las Funciones	236,479,831	85,827,046	322,306,877	284,088,539	235,976,043	38,218,338
Prestación de Servicios Públicos	215,788,954	85,827,046	301,616,000	260,675,546	212,868,030	40,940,454
Administrativos y de Apoyo	215,788,954	85,827,046	301,616,000	260,675,546	212,868,030	40,940,454
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	20,690,877		20,690,877	23,412,993	23,108,013	-2,722,116
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	17,015,551		17,015,551	19,739,776	19,485,626	-2,724,225
	3,675,326		3,675,326	3,673,217	3,622,387	2,109
Total del Gasto	236,479,831	85,827,046	322,306,877	284,088,539	235,976,043	38,218,338

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO

LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

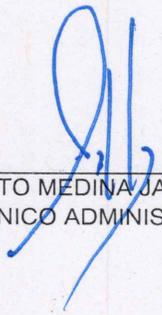
EDUCAL, S.A DE C.V.

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Cifras en pesos

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 232,970,497
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 70,090,690
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 70,090,690	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 1,831,789
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 1,831,789	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 301,229,398


 LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

EDUCAL, S.A. DE C.V.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Cifras en pesos

1. Total de egresos (presupuestarios)		235,976,043
2. Menos egresos presupuestarios no contables		119,909,715
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	10,994,951	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	108,914,764	
3. Más gastos contables no presupuestales		147,898,064
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,885,913	
Provisiones	11,200,273	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	15,077,032	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	112,734,845	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		263,964,391


 LIC. ALBERTO MEDINA JARITZ
 GERENTE TÉCNICO ADMINISTRATIVO


 LIC. MA. ANGÉLICA GÁNDARA LÓPEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y
 EVALUACIÓN

EDUCAL, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019.

(Pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

EDUCAL, S.A. de C.V. se constituyó legalmente según escritura pública No. 21086, el 29 de enero de 1982. En su origen el objetivo social consistía en diseñar modelos mexicanos de material didáctico.

En octubre de 1988, el Consejo de Administración de EDUCAL, S.A. de C.V. determinó reactivar las actividades de la entidad, y asumir las actividades de la Ex-Dirección de "El Correo del Libro", dependiente de la Dirección General de Publicaciones de la SEP, la cual le transfirió el programa incluyendo recursos económicos y personal de confianza a fin de continuar con las funciones de distribución y comercialización de las publicaciones editadas por el sector educativo y cultural.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2001, se modificó el estatuto social, siendo su principal objeto social a partir de esta fecha:

- Realizar nacional e internacionalmente las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural.
- Asesorar y participar con las unidades administrativas e instituciones públicas coordinadas por el CONACULTA, en el desarrollo y comercialización de los bienes y servicios culturales que producen y prestan, así como en la contratación del uso y aprovechamiento de espacios comerciales, en los términos que se acuerde.

La fuente de recursos para el logro de sus objetivos, provienen de su propia operación y en menor grado de las transferencias recibidas del Gobierno Federal.

El Gobierno Federal participa como accionista a través de diferentes instituciones gubernamentales con el 100% del capital social.

La misión de EDUCAL es promover y apoyar la cultura a través de la comercialización de libros y productos culturales del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y otras Instituciones Públicas y Privadas, por medio del fortalecimiento de los canales de distribución en México y en el extranjero.

NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

En su condición de empresa de participación paraestatal mayoritaria, EDUCAL, S.A. de C.V., es una entidad de control presupuestario indirecto, para el seguimiento y registro de su presupuesto está sujeta a la normatividad que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y su Reglamento, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, Ley de General de Contabilidad Gubernamental y su Reglamento. En consecuencia, debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, control y evaluación y rendición de cuentas.

EDUCAL, S.A. de C.V., cuenta con administración propia y objetivos específicos; sin embargo, algunas de las principales transacciones que realiza se ven influidas en forma importante por decisiones de carácter operativo, financiero y presupuestal que emanan de su coordinadora de sector (Secretaría de Cultura), lo anterior en virtud de configurarse como un organismo perteneciente al Ramo 48, y a que, de conformidad con el artículo quinto de sus estatutos sociales, EDUCAL, S.A. de C.V., tiene por objeto realizar actividades de comercialización de bienes y servicios culturales producidos por las unidades administrativas agrupadas por el entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, tanto a nivel nacional como internacional, así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas y privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural; realizar la producción, edición, reimpresión y distribución de las publicaciones o bienes culturales relacionados con sus fines.

El presupuesto de egresos autorizado por la Cámara de Diputados para el Sector Cultura (Secretaría de Cultura), publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2019, incluye las cifras de EDUCAL, S.A. de C.V.

El ejercicio del presupuesto del gasto se apega a los lineamientos establecidos en la normatividad presupuestal vigente. Las principales políticas adoptadas por la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- Se realizan a partir del sistema de armonización contable, mediante acumulaciones y disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.
- El presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones se hacen conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- El ejercicio del presupuesto y la aplicación de los recursos económicos federales asignados a la entidad, están sujetos a los calendarios de gasto aprobado y a los compromisos autorizados realmente contraídos.
- En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se realiza sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos; las partidas no pagadas al cierre del ejercicio se consideran como presupuesto comprometido para cubrirse a más tardar en los plazos convenidos con los acreedores.

La información de los estados presupuestales de la entidad, forman parte de la Cuenta Pública que la Secretaría de Cultura, presenta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La información del presupuesto aprobado y modificado, se obtiene de los sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el presupuesto devengado y pagado, se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con la información contable en los casos que se amerite.

NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

Estructura programática autorizada 2019

De conformidad con las reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como está establecido en el presupuesto autorizado en el análisis funcional programático económico (efectivo), la entidad está comprendida dentro del Grupo Funcional (GF) 2 Desarrollo Social, Función (FN) 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, Subfunción (SF) 02 Cultura y comprende las siguientes Actividades Institucionales (AI) 002 Servicios de apoyo administrativo y 008 Fomento y promoción de la cultura, que incluyen los Programas Presupuestarios M001 Actividades de apoyo administrativo y E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales respectivamente, esta estructura autorizada incluye el Grupo Funcional 1 Gobierno, Función 3 Coordinación de la Política de Gobierno, Subfunción 04 Función Pública, Actividades Institucionales 001 Función pública y buen gobierno, Programa Presupuestario O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Gasto programable por destino funcional y por programas.

Durante el año 2019, el gasto ejercido en EDUCAL, S.A. DE C.V., por estructura programática en términos de devengado se distribuyó en el Grupo Funcional 1 Gobierno y Grupo Funcional 2 Desarrollo Social.

En el Grupo Funcional 1 Gobierno, a través de la función *Coordinación de la Política de Gobierno*, se consideran las asignaciones en apoyo de la *Función Pública*.

En el Grupo Funcional 2 Desarrollo Social, a través de la Función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales y de la Subfunción Cultura, se consideran las asignaciones para dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

A través de la Actividad Institucional Cultura que incluye el Programa Presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales culturales, EDUCAL, S.A. de C.V. participó como canal de distribución y comercialización de publicaciones, bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas agrupadas por la Secretaría de Cultura, así como de ediciones y productos de otras instituciones públicas o privadas preferentemente de carácter educativo y cultural y el total de su presupuesto está encaminado a cumplir este objetivo, razón por la que se aplica a este programa el 100.0% de los recursos fiscales autorizados.

Para el ejercicio 2019, como resultado de los trabajos realizados en coordinación con la Secretaría de Cultura se revisó la integración de las metas e indicadores, de conformidad con lo establecido en el marco del presupuesto basado en resultados (PbR) y en el sistema de evaluación del desempeño (SED), se aplicaron los principios y conceptos del Marco Lógico. Por lo anterior EDUCAL, S.A. de C.V. integró su matriz de indicadores del programa presupuestario E016 producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales.

Objetivos del Programa Presupuestario:

- Fin: Contribuir a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante una mayor distribución y diversidad de libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población objetivo.
- Propósito: La población objetivo (población promedio mayor de 2 años) cuenta con suficiente oferta de libros, materiales educativos y culturales que son adquiridos para su venta.
- Componentes: Ejemplar comercializado conforme a pronóstico y librerías abiertas y/o renovadas para ampliar la oferta y comercialización editorial así como fortalecer la infraestructura cultural de espacios y servicios.
- Actividades: Oferta editorial de ejemplares puestos al alcance de la población y acondicionamiento y equipamiento para la operación de puntos de venta. Porcentaje de títulos ofertados a través de la plataforma digital.

Durante el ejercicio 2019, debido al cambio de gobierno, se estructuró el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y se trabajó en la alineación de los programas sectoriales, por lo que el programa institucional de EDUCAL, S.A. de C.V., no tiene durante este ejercicio una alineación específica, sin embargo, se dio continuidad con los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Programa Institucional de Mediano Plazo (PI) 2013-2019 mismo que estuvo alineado a el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Programa Especial de Cultura y Arte (PECA), 2013-2019.

Alineación de Educual, S.A. de C.V. Programa Institucional de Mediano Plazo (PI) 2013-2019		
Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
1 Brindar a la población, a través de la infraestructura de librerías de EDUCAL espacios y servicios culturales, dignos y de calidad, donde puedan acceder a material bibliográfico en formato tradicional o en electrónico, así como a productos y eventos culturales.	1.1 Mejorar la infraestructura de los puntos de venta de EDUCAL.	1.1.1 Apertura de nuevos puntos de venta en zonas estratégicas del país. 1.1.2 Mejorar las librerías existentes de EDUCAL en México.

Alineación de Educal, S.A. de C.V. Programa Institucional de Mediano Plazo (PI) 2013-2019

Objetivos	Estrategias	Líneas de acción
<p>2 Poner al alcance de la población la oferta editorial mexicana y otros productos culturales de calidad, con la finalidad de contribuir a la reconstrucción del tejido social.</p>	<p>2.1 Promover, adquirir y ofertar material bibliográfico y productos culturales en México y el extranjero</p>	<p>2.1.1 Ampliación de la oferta editorial. 2.1.2 Programación de visitas de los Librobús en los municipios del país 2.1.3 Participación en eventos y ferias nacionales e internacionales de libros</p>
<p>3 Coordinar y controlar el abastecimiento y distribución de la oferta editorial y de otros productos culturales contribuyendo al desarrollo de la industria editorial mexicana.</p>	<p>3.1 Coordinar y distribuir la oferta editorial y productos culturales de instituciones públicas y privadas en México y el extranjero.</p>	<p>3.1.1 Eficientar y acrecentar la distribución de material bibliográfico y productos culturales.</p>
<p>4 Ampliar la oferta editorial a través de contenidos digitales.</p>	<p>4.1 Posibilitar el acceso en línea de la población a la oferta editorial en diversos formatos y servicios culturales mediante el uso de la tecnología digital.</p>	<p>4.1.1 Desarrollo de una librería virtual, módulos digitales y aplicaciones de acceso universal en línea, que promueva y difunda material bibliográfico y servicios culturales.</p>

Avance de metas al 31 de diciembre de 2019

Programa Presupuestal E016 Producción y distribución de libros y materiales culturales.

Descripción del Indicador	Unidad de Medida	Metas programadas	Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A
		Anual 2019 (A)	Anual 2019 (B)	
1. Porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población objetivo (fin)	Porcentaje	5.7%	5.8%	102.3%
2. Proporción de oferta editorial comercializada (propósito)	Porcentaje	51.3%	58.7%	114.7%
3. Porcentaje de ejemplares comercializados (componente 1)	Porcentaje (absoluto ejemplar comercializado)	100.0% 3'437,140	117.0% 4'021,654	117.0%
4. Porcentaje de librerías abiertas respecto de las programadas (componente 2)	Porcentaje (absoluto apertura de librerías)	100% 4	100% 4	100%
5. Porcentaje de ejemplares ofertados puestos al alcance de la población respecto del programa anual (Actividad 1)	Porcentaje (absoluto ejemplar exhibido)	100.0% 6'699,563	102.3% 6'856,458	102.3%
6. Porcentaje de puntos de venta acondicionados y equipados (Actividad 2)	Porcentaje (absoluto librería acondicionada o mejorada)	100% 2	100% 2	100%
7. Porcentaje de títulos ofertados a través de la plataforma digital (Actividad 3)	Porcentaje (absoluto de títulos ofertados)	100% 134,000	102% 137,078	102%

EDUCAL contó al cierre del ejercicio con 81 librerías, la mayoría ubicadas en espacios de instituciones culturales de los tres niveles de gobierno, cuyas ventas están sujetas a actividades culturales y exposiciones, también se incluye una la página electrónica <http://www.educal.com.mx>.

Como parte de la infraestructura comercial se incluyen las librerías móviles, que son un programa de apoyo social, que tiene como objetivo visitar municipios en el interior de país, que no cuentan con infraestructura librera, a fin de acercar a la población la oferta editorial. Situación que en conjunto con otras vicisitudes que se tuvieron que afrontar durante el ejercicio originaron alcanzar los siguientes resultados:

- ✓ En el indicador de fin.- porcentaje de oferta editorial en libros, materiales educativos y culturales puestos al alcance de la población objetivo.

El resultado de esta meta se obtuvo al colocar durante 2019, 6'856,458 ejemplares al alcance de la población anual estimada por la CONAPO para este año, que es de 117'997,894 habitantes mayores de 2 años en la república Mexicana, por lo que se logró un 2.3% mayor de lo programado. La oferta de productos que Educál pone a disposición de la población de la República Mexicana, se conforma por los materiales que se ponen a alcance del público en general, y se integra por el inventario físico de las 81 librerías que se tienen distribuidas en las 32 entidades federativas, de los librobuses, y los títulos que se tienen disponibles en la página electrónica <http://www.educal.com.mx>, así como, el acervo que se exhibe y distribuye en las ferias y eventos del libro y materiales que se desplazan en atención de los programas de diversas instituciones y clientes directos.

Durante el año , se presentó falta de surtido de material bibliográfico por parte de los principales proveedores, derivado de la deuda que EDUCAL no podía cubrir, por lo que la oferta se vio sensiblemente afectada. Sin embargo derivado de un amplio esfuerzo en conjunto con el Fondo de Cultura Económica y el replanteamiento de alguno de nuestros objetivos primordiales, así como un nuevo enfoque en el quehacer de la institución, dando un peso preponderante a la colocación de materiales a bajo costo en mano de los lectores, ha permitido a EDUCAL mantenerse operando y con el invaluable apoyo de la Secretaría de Cultura y la Secretaría Hacienda y Crédito Público subsanar la deuda histórica, lo que permite vislumbrar mejores condiciones para continuar esta encomiable labor cultural.

- ✓ El indicador de propósito, "proporción de oferta editorial comercializada".

El resultado de este indicador, se generó por comercializar 4'021,654 ejemplares de los 6'856,458 que se pusieron al alcance de la población, a través de la infraestructura comercial de EDUCAL.

Para medir parte de la razón de ser institucional, relativo las actividades de comercialización y distribución de bienes y servicios culturales, producidos por las unidades administrativas e instituciones públicas, agrupadas por la Secretaría de Cultura; así como ediciones y productos de otras instituciones públicas y privadas, preferentemente de carácter educativo y cultural. EDUCAL integra este indicador para evaluar la proporción de oferta editorial que fue adquirida por la población objetivo, durante el año se logró poner a disposición directa de la población una oferta de 6'856,458 de productos de los cuales se comercializaron 4'021,654 adquirieron por un importe de 172.7 millones de pesos, durante el año esta institución llevo a cabo diversas acciones para apoyar "La estrategia Nacional de Lectura".

Aun cuando se presentó problemática para la generación de las ventas como se describe a continuación:

- Durante el año, se tuvo desabasto y falta de surtido de material, tanto de editoriales privadas como de Preparatoria Abierta, debido a la falta de liquidez de EDUCAL, que no le permitía cubrir el pago de deudas con sus proveedores, entre los principales se encuentran: Mc Graw Hill, Isef, Penguin Random, Ediciones B, Editorial Océano, Urano,

Editorial Trillas. Esto trajo como consecuencia que no se tuviera una oferta adecuada de títulos y ejemplares, para cubrir la demanda de los clientes.

- Tampoco se tuvieron recursos suficientes para contratar publicidad o anuncios alusivos, con lo cual se indique la presencia o ubicación de los puntos, por lo que afectó sensiblemente la afluencia de visitantes.
- Adicionalmente, se llevó a cabo el cierre permanente de cinco puntos de venta que son: las librerías teatro Macedonio Alcalá en Oaxaca, Palacio Nacional, Centro Histórico y Museo de las ciencias UNIVERSUM en la Ciudad de México y Los Cabos en Baja California Sur, esto a petición de las instituciones donde se ubicaban, debido a que las ventas se vieron a la baja a lo largo del ejercicio de 2019.
- Otro factor importante que afectó el decremento de las ventas fue que; debido a la recesión económica del país, algunos negocios se cerraron, el área burocrática fue reducida en cuanto a presupuestos gubernamentales, además de la inseguridad que sigue afectando a nuestro país como es el caso de Piedras Negras, Tamaulipas, Ciudad Victoria, Chilpancingo, Acapulco, Cuernavaca Jardín Borda, entre otras.

Para disminuir los efectos de esta problemática, se llevaron a cabo las siguientes acciones para alcanzar las ventas:

- Se efectuó una nueva modalidad al sistema de ventas masivo con precios de remate, como parte de las estrategias que se implementaron en EDUCAL durante 2019, para acercar a la población material para la lectura, en conjunto con el Fondo de Cultura Económica. En este "tendido de libros" se ofrecieron una gran cantidad de volúmenes que habían permanecido en bodega, las colecciones más destacadas que se encontraron fueron la Popular, Vientos del Pueblo y Breviarios, así como la literatura joven de la colección Tierra Adentro. Los cuales se dispusieron en distintos espacios para hacerlos accesibles a la población.
- Derivado de la estrategia de colaboración con el Fondo de Cultura, los puntos de venta de EDUCAL se vieron beneficiados en la oferta editorial, debido al incremento de material disponible, por la inclusión de títulos de esta institución.
- Se continuó con la participación en ferias de libros, así como, eventos especiales realizados en algunas librerías, adicionalmente se tuvo un gran impulso a los recorridos del librobús.
- A través de la librería virtual, se otorgaron a los clientes, descuentos en títulos participantes de la Dirección General de Publicaciones, editorial Artes de México, Escenología, en la editorial Siglo XXI, exceptuando novedades, editorial Conabio, entre otros.
- Se continuó con el "Programa de Oportunidades" de manera personalizada, que consiste, en conseguir los libros que no se encuentren publicados en la página de

internet www.educal.com.mx, tanto de los fondos de la Secretaría de Cultura, como de Editoriales Privadas.

- Como único distribuidor de material de Preparatoria Abierta, EDUCAL continuo con la venta este material, y dio seguimiento y atención a las escuelas que imparten este sistema y público en general.
- Dentro de los logros más importantes que se cuentan son, la apertura de cuatro nuevos puntos de exhibición: la librería del Carmen en el Estado de Puebla, la librería Popol Vuh, en Quintana Roo, un modelo que incluye cafetería es la librería Casa Siglo XXI, en Chihuahua, por último, la gran librería Gustavo, ubicada en el Centro Cultural Futurama de la Alcaldía Gustavo A. Madero
- Adicionalmente se concretaron importantes ventas con la Dirección General de Publicaciones, Secretaría de Salud (CONADIC) (Comisión Nacional contra las Adicciones) y la Dirección General de Bibliotecas, pudiéndose desplazar un número importante de materiales. lo cual generó un importante desplazamiento de materiales para atender sus diversos programas, sin embargo en importe el margen de utilidad que se generó fue muy bajo.

Estas acciones nos dieron como resultado que, durante 2019, la proporción de oferta/comercializada que se dispuso a la población fue mayor a lo que se obtuvo en 2018, sin embargo significó un número menor de ejemplares.

- ✓ En el indicador del primer componente, "porcentaje de ejemplares comercializados", durante 2019 se programó comercializar originalmente 1'410,764 ejemplares, sin embargo se modificó a 3'437,140 que es el 100% de lo programado. Como resultados de los esfuerzos del área comercial durante 2019 se logró comercializar 4'021,686., un 17.0% más de lo programado.

Esta meta se deriva de manera directa de la actividad comercial que tiene Educual a través de la venta de libros y publicaciones culturales, a través de la infraestructura comercial mencionada en el fin del programa presupuestario. Para 2019 se logró superar la meta de venta, es importante resaltar, que durante el año se tuvo como problemática institucional, la falta de surtido por parte de los principales proveedores lo cual afectó de manera importante la generación de ventas, debido a que los puntos de venta no se contaba con una oferta competitiva de libros y publicaciones que les eran demandados por los clientes; esta situación se presentó debido a la falta de recursos para cubrir el pago de los pasivos con los proveedores; para aminorar los efectos de esta situación se llevaron a cabo diversa acciones como: se lograron promociones de algunos de nuestros proveedores en los diferentes puntos de venta; se obtuvo apoyo para impulsar los eventos del Librobús y se lograron venta especiales, importantes con para el apoyo de los programas a organismos como: la Comisión Nacional contra las Adicciones, el Fondo de Cultura Económica, las Direcciones general de bibliotecas y de Publicaciones, de la Secretaría de Cultura.

- ✓ En el segundo componente denominado “porcentaje de librerías abiertas respecto de las programadas”, para brindar a la población, a través de la infraestructura de librerías de Educal, espacios y servicios culturales dignos y de calidad, donde puedan acceder a material bibliográfico en formato tradicional o en electrónico, así como a productos y eventos culturales, se cumplió al 100% con la meta 2019.

En esta meta originalmente se programó solo una apertura para 2019, debido a que no se sabía la continuidad de los programas, por el cambio de administración, sin embargo, se continuará con la búsqueda de espacios para mantener el acceso de la población al material bibliográfico.

Dentro de los logros más importantes que se cuentan son la apertura de cuatro nuevos puntos de exhibición:

1. La librería del Carmen en el Estado de Puebla, en un acuerdo directo con la benemérita Universidad Autónoma de Puebla, quien dotó en comodato el espacio, lo que permite realmente un costo mínimo de operación y nos permite reposicionarnos en el estado, ya que desde 2017 y derivado de los sismos de septiembre no contábamos con representación de EDUCAL en Puebla.
2. Regresamos a Quintana Roo, con la librería Popol Vuh, una librería que también se otorgó en comodato y que nuevamente nos permite brindar una ventana de imaginación a los amigos de Cancún y la cual se encuentra ubicada en un recinto de carácter cultural, con diferentes actividades, lo que permite un flujo garantizado de lectores.
3. Se inauguró también un nuevo concepto en la red de librerías EDUCAL, el que esperamos resulte un modelo exitoso y que es la cafetería Casa Siglo XXI, en Chihuahua, y que comparte espacios con un museo y cafetería, brindando un íntimo espacio para la lectura y actividades culturales en este sentido.
4. Por último, la gran librería Gustavo, ubicada en el Centro Cultural Futurama de la Alcaldía Gustavo A. Madero, librería que representa de manera puntual la alianza estratégica entre Fondo de Cultura Económica y EDUCAL para hacer llegar la lectura a todos y todas las mexicanas.

- ✓ En la actividad 1, se registra el indicador “porcentaje de ejemplares ofertados puestos al alcance de la población respecto del programa anual”, la oferta editorial (ejemplar exhibido), se integra con el material que Educal pone a disposición del público en general, y se conforma por el inventario de libros en puntos de venta propios, al cierre del diciembre se tiene una infraestructura de 81 librerías ubicadas en diversos espacios de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, adicionalmente cuenta con 7 librobuses que recorren distintas plazas, (se tienen 5 más en reparación), a esta oferta se le suma el material que se exhibe y distribuye en las ferias y eventos del libro; los títulos que se tienen disponibles en la página electrónica <http://www.educal.com.mx> y los productos que se colocan a través de distintas instituciones; EDUCAL, dispone de materiales de editoriales públicas en especial los organismos agrupados en la Secretaría de Cultura, así como distintos sellos de editoriales privadas. Esta meta se comportó

conforme a lo planeado y al cierre del mes de diciembre se alcanzó el 102.3% de lo programado. Durante el año se presentó falta de liquidez para el pago a proveedores que se generó una disminución de material para ofertar, sin embargo se pudieron reactivar las cuentas para empezar a surtir nuevamente material permitió incrementar así la oferta editorial.

- ✓ En la actividad 2, tenemos el indicador “porcentaje de puntos de venta acondicionados y equipados”, durante 2019 se cumplió la meta al 100% y se reportaron el acondicionamiento de espacios para la reubicación de las librerías: Hospicio Cabañas en Guadalajara, Jalisco y Domo IMAX en Centro Cultural Tijuana, en Baja California.

Para complementar la búsqueda de espacios para apertura de puntos de venta, también es importante mantener en condiciones adecuadas las librerías, por lo anterior, Educál creó su programa de mejoramiento, el cual tiene como actividades y fines la reubicación, acondicionamiento, reparación, mantenimiento y equipamiento de los puntos de venta que tiene ubicados a lo largo de la República Mexicana. En este sentido, es importante brindar a la sociedad mejores espacios de acceso a la cultura, donde las librerías se conviertan no sólo en un lugar para la adquisición de libros, si no en lugares desde donde se generen otras actividades de promoción y difusión del conocimiento, el acceso a la educación y la cultura misma.

- ✓ En la actividad 3, tenemos el indicador “porcentaje de títulos ofertados a través de la plataforma digital”, para 2019 se estimó una oferta anual de casi 7.0 millones de ejemplares, se logró colocar un 2.3% más de lo programado

A través de la plataforma web, www.educal.com.mx, se logra mantener y mejorar la oferta editorial y sus contenidos, así como la facilidad de acceso al pago de libros. Al cierre de 2019 se logró ofertar por este medio 137,078 títulos; conformados por 23,302 títulos en formato impreso y 113,776 en formato digital, los primeros meses de 2019, se incluyó lo correspondiente a la operación de la plataforma de préstamo de libros digitales DIGITALEE, a los cuales correspondieron 6,582 títulos, que era un servicio que EDUCAL ofrecía de manera asociada con Libranda, a la Red Nacional de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura, así como del programa Prepa-SI, en el cual se disponían 2,083 títulos en formato electrónico.

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- Los ingresos corresponden a la venta de bienes tangibles propios de la actividad de la entidad (libros y productos culturales).
- Los ingresos diversos provienen de operaciones distintas al giro principal de la entidad como: recuperación de gastos por espacios que EDUCAL, contrata en ferias y eventos nacionales para otras instituciones culturales, intereses de las cuentas productivas de la entidad, entre otros.
- Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente, se incluyen en el rubro de transferencias del Gobierno Federal.
- Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificador por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad financiera.

Integración de algunos rubros de los estados presupuestales

La Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Cultura, comunicó a Educad con oficio UAF/030/2019, el presupuesto autorizado para el ejercicio, que de acuerdo a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, la asignación presupuestaria con recursos fiscales fue por un importe de \$32'139,534 (treinta y dos millones, ciento treinta y nueve mil, quinientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.). La integración de la totalidad de los recursos aprobados se incluye en los formatos del flujo de efectivo y análisis funcional programático económico financiero, donde se reflejan los recursos autorizados por \$240'672,552 (Doscientos cuarenta millones seiscientos setenta y dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

- Disponibilidad inicial (recursos propios) por \$11'013,982 que representaron el 5% del presupuesto autorizado.
- Ingresos propios por \$197'519,036 que es 82% del presupuesto autorizado.
- Recursos fiscales por \$32'139,534 que integraron el 13.0% del importe total autorizado.

De este importe de ingresos, solo se autorizó aplicar al gasto \$236'479,831.

Rubro	Monto	%
Disponibilidad Inicial	\$11,013,982	5%
Corrientes y de capital	\$197,519,036	82%
Total recursos propios o autogenerados	\$208,533,018	87%
Subsidios y transferencias (fiscales)	\$32,139,534	13%
TOTAL	\$240,672,552	100%

Durante este ejercicio se aprobaron las siguientes afectaciones presupuestales, que modificaron el techo presupuestal autorizado a Educal:

Presupuesto original autorizado	\$240,672,552
A través del módulo de Modificaciones Presupuestales de Entidades (MAPE), del sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto, a través del folio 2019-48-L8G-4 se incorporaron los movimientos aprobados mediante los acuerdos SO/I-19/08 y SO/II-19/06 del Consejo de Administración de Educal que incluye:	
<p>Registro de los siguientes movimientos externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Registró del folio MAP 2019-48-410-664 correspondiente a la ampliación líquida por \$1,628,110 (UN MILLÓN, SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS 00/100 M.N) para la partida de gasto 33901 Subcontratación de servicios con terceros, que da a EDUCAL la posibilidad de implementar estrategias de promoción y difusión, a través de la participación y coordinación de ferias nacionales e internacionales para el mejor desempeño de los objetivos de los programas presupuestarios E011 Desarrollo Cultural y E016 Producción y distribución de libros y materiales artísticos y culturales, los cuales coadyuvan al cumplimiento de las metas y objetivos del programa de trabajo de la Secretaría de Cultura y EDUCAL. 	1'628,110
Con el acuerdo SO/III-19/06 se aprobó registrar en el folio MAPE 2019-48-L8G-6, que incluye:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se adicionaron los folios 2019-48-410-1029 y 2019-48-410-1106 correspondientes a ampliaciones líquidas por \$775,054.62 (Setecientos setenta y cinco mil cincuenta y cuatro pesos 62/100 M.N) y \$3,621,174.95 (Tres millones seis cientos veintiún mil ciento setenta y cuatro pesos 95/100 M.N) respectivamente, para la partida de gasto 23801 Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público, para dar a EDUCAL la posibilidad de subsanar y mejorar los servicios de la Red Nacional de Librerías, a través del pago de material bibliográfico; 	4'396,230
Finalmente con el folio MAPE 2019-48-L8G-10 se registró la incorporación al flujo de efectivo de las adecuaciones presupuestarias autorizadas mediante el acuerdo SO/IV-19/06 que incluyó:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración de los folios de adecuación: 2019-48-L8G-1561, correspondiente a la ampliación líquida por \$78'202,702.98 (Setenta y ocho millones doscientos dos mil setecientos dos pesos 98/100 M.N) para dotar de recursos a diversas partidas de gasto con la finalidad de intensificar los servicios de la Red Nacional de Librerías, el movimiento permite a Educal, mejorar la infraestructura cultural de los puntos de venta, brindando a la 	79'802,703

población espacios culturales dignos y de calidad, colaborando con la Secretaría de Cultura para la ampliación del acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. De igual forma, fortalecen las acciones para el logro de los objetivos y el alcance de las metas que se tienen registradas para 2019, en específico las que atienden el Programa de Promoción y Comercialización Cultural;

- ✓ Y la adecuación 2019-48-410-1319 por \$1'600,000.00 (un millón seiscientos mil pesos 00/100 M.N) para la partida de gasto 23801 Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público, para dar a EDUCAL la posibilidad de subsanar y mejorar los servicios de la Red Nacional de Librerías, a través del pago de material bibliográfico.

Presupuesto anual modificado

\$326,499,598

Presupuesto modificado

El presupuesto modificado para el ejercicio 2019, fue de \$326'499,598 y se integró por \$208'533,018 (64%) con recursos propios y \$117'966,580 (36%) de recursos fiscales. De este importe solo se autorizó aplicar al gasto \$322'306,877.

Rubro	Monto	%
Disponibilidad Inicial	\$11,013,982	3%
Corrientes y de capital	\$197,519,036	60%
Total recursos propios o autogenerados	\$208,533,018	64%
Subsidios y transferencias (fiscales)	\$117,966,580	36%
TOTAL	\$326,499,598	100%

Presupuesto obtenido

El presupuesto obtenido a nivel flujo de efectivo se integró por:

- Ingresos por venta de bienes del ejercicio (Ref. 1) \$112'936,304
- Ingresos por ventas cobradas en el ejercicio 2019 que corresponden a ejercicios anteriores \$1'831,789
- Ingresos diversos que incluyen rendimientos financieros y otros (Ref. 3) \$235,824
- Transferencias del Gobierno Federal \$117'966,580

Las aportaciones del Gobierno Federal se integraron por:

- Gasto corriente \$117'966,580
- Gasto de inversión -

Total presupuesto obtenido.

\$232'970,497

El ejercicio del presupuesto el siguiente comportamiento:

INGRESOS	Presupuesto original	Presupuesto modificado autorizado	Cobranza de ejercicios anteriores	Presupuesto cobrado y obtenido del año	Base de flujo de efectivo			Presupuesto por obtener	Suma	Base de devengado		
					Variaciones		D			E=C+D	Variaciones	%
					Importe	%						
A	B	C = A + B	Importe	%	D	E=C+D	Importe	%				
Disponibilidad inicial	11,013,982	11,013,982	7,360,910		7,360,910	7,360,910	(3,653,072)	-33.2%	-	7,360,910	(3,653,072)	-33.2%
Ingresos propios	197,519,036	197,519,036	1,831,789	113,172,128	115,003,917	115,003,917	(82,515,119)	-41.8%	59,733,112	174,737,029	(22,782,007)	-11.5%
Venta de bienes	197,423,736	197,423,736	1,831,789	112,936,304	114,768,093	114,768,093	(82,655,643)	-41.9%	59,733,112	174,501,205	(22,922,531)	-11.6%
Ingresos diversos	95,300	95,300	-	235,824	235,824	235,824	140,524	147.5%	-	235,824	140,524	147.5%
Transferencias del Gobierno Federal	32,139,534	117,966,580	-	117,966,580	117,966,580	117,966,580	-	0.0%	-	117,966,580	-	0.0%
Para gasto corriente	32,139,534	117,966,580	-	117,966,580	117,966,580	117,966,580	-	0.0%	-	117,966,580	-	0.0%
Para gasto de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suma total de ingresos	240,672,552	326,499,598	9,192,699	231,138,708	240,331,407	240,331,407	(95,360,890)	-29.2%	59,733,112	300,064,519	(26,435,079)	-8.1%

EGRESOS	Presupuesto original	Presupuesto modificado autorizado	Pago de pasivos ejercicios anteriores	Presupuesto pagado	Base de flujo de efectivo			Presupuesto comprometido devengado	Suma	Base de devengado		
					Variaciones		D			E=C+D	Variaciones	%
					Importe	%						
A	B	C = A + B	Importe	%	D	E=C+D	Importe	%				
Gasto corriente de operación	236,479,831	322,306,877	10,994,951	224,981,092	235,976,043	235,976,043	(86,330,834)	-26.8%	48,112,495	284,088,538	(38,218,339)	-11.9%
Servicios personales	68,349,032	68,349,032	1,622,616	69,105,263	70,727,879	70,727,879	2,378,847	3.5%	1,694,329	72,422,208	4,073,176	6.0%
Materiales y suministros	90,204,048	158,392,278	456,901	110,923,212	111,380,113	111,380,113	(47,012,165)	-29.7%	37,015,102	148,395,215	(9,997,063)	-6.3%
Servicios generales	77,926,751	95,565,567	8,915,434	44,952,617	53,868,051	53,868,051	(41,697,516)	-43.6%	9,403,064	63,271,115	(32,294,452)	-33.8%
Inversión física	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	-
Bienes Muebles	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	-
Obra Pública	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	-
Suma egresos del año	236,479,831	322,306,877	10,994,951	224,981,092	235,976,043	235,976,043	(86,330,834)	-26.8%	48,112,495	284,088,538	(38,218,339)	-11.9%

Déficit o superávit	4,192,721	4,192,721	(1,802,253)	6,157,616	4,355,364	4,355,364	162,643	3.9%	11,620,617	15,975,980	11,783,259	281.0%
---------------------	-----------	-----------	-------------	-----------	-----------	-----------	---------	------	------------	------------	------------	--------

Las variaciones entre el presupuesto original y modificado autorizado y el ingreso y gasto obtenido y ejercido, respectivamente, en forma resumida son:

En ingresos el decremento corresponde básicamente a lo siguiente:

Venta de bienes y servicios

El presupuesto original en venta de bienes, fue de \$197'423,736 no presentó modificaciones al cierre del año. Los ingresos obtenidos fueron \$114'768,093 de los cuales \$1'831,789 corresponden a la recuperación en cartera de clientes de ejercicios anteriores y \$112'936,304 por ventas facturadas y cobradas durante el ejercicio 2019, lo que significó un decremento de \$82'655,643 es decir un 41.9%, al cierre del ejercicio se registra un devengado no cobrado de la facturación 2019 por \$59'733,112. Este rubro se deriva por la comercialización de libros y otros productos culturales, de fondos institucionales del Sector Cultura, así como material de los Gobiernos de los Estados, de editoriales privadas y Preparatoria abierta de la Dirección General de Bachillerato, entre otros, a través de los puntos de venta propios (librerías, librobús, pagina virtual) así como por la participación en ferias de libro nacional e internacional y ventas a instituciones públicas, durante el año se llevaron a cabo acciones para contrarrestar los resultados a la baja que se venían obteniendo, a pesar de ello, no se lograron las cifras esperadas, siendo las acciones principales llevadas a cabo las siguientes:

Durante el año se presentaron situaciones poco favorables, principalmente en las librerías como fue:

- ✓ El desabasto y falta de surtido de material, tanto de editoriales privadas como de Preparatoria Abierta, debido a la situación económica de Educal no le permitió cubrir en su totalidad el pago de sus principales proveedores, como Penguin Random, Ediciones B, Editorial Océano, Urano, Editorial Trillas, Tusquets, Advanced Marketing, Suromex.
- ✓ Otro factor importante que afectó el decremento de las ventas fue que, debido a la recesión económica del país, algunos negocios han sido cerrados, además el área burocrática fue reducida en cuanto a presupuesto gubernamental, por lo que se disminuyó la entrega de material por parte de algunos de nuestros puntos de venta como fue el caso de Piedras Negras, Tamaulipas, Ciudad Victoria, Palacio Nacional, entre otras.
- ✓ Tampoco se tuvieron recursos suficientes para contratar publicidad o anuncios alusivos, con lo cual se indique la presencia o ubicación de los puntos, por lo que afectó sensiblemente la afluencia de visitantes.
- ✓ Adicionalmente, se llevó a cabo el cierre permanente de cinco puntos de venta que son: las librerías teatro Macedonio Alcalá en Oaxaca, Palacio Nacional, Centro Histórico y Museo de las ciencias UNIVERSUM en la Ciudad de México y los Cabos en Baja California Sur, esto a petición de las instituciones donde se ubicaban, debido a que las ventas se vieron a la baja a lo largo del ejercicio de 2019.

Para contrarrestar esta situación, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Ventas especiales, en algunos puntos de venta.
- ✓ Se llevaron a cabo diversos eventos en algunas de nuestras sucursales.
- ✓ Se tuvieron promociones con algunos de nuestros proveedores para otorgar diversos descuentos de material bibliográfico.
- ✓ A través del canal de venta que atiende a diversas instituciones, durante el ejercicio 2019, se concretaron ventas con la Dirección General de Publicaciones, la Dirección General de Bibliotecas y Secretaría de Salud (CONADIC) (Comisión Nacional contra las Adicciones) y, pudiéndose desplazar un número importante de materiales, sin embargo en importe el margen de utilidad que se generó fue muy bajo.
- ✓ Se efectuó una nueva modalidad al sistema de ventas masivo con precios de remate, como parte de las estrategias que se implementaron en EDUCAL durante 2019, para acercar a la población material para la lectura, en conjunto con el Fondo de Cultura Económica. En este "tendido de libros" se ofrecieron una gran cantidad de volúmenes que habían permanecido en bodega, las colecciones más destacadas que se encontraron fueron la Popular, Vientos del Pueblo y Breviarios, así como la literatura joven de la colección Tierra Adentro. Los cuales se dispusieron en distintos espacios para hacerlos accesibles a la población.
- ✓ Derivado de la estrategia de colaboración con el Fondo de Cultura, los puntos de venta de EDUCAL se vieron beneficiados en la oferta editorial, debido al incremento de material disponible, por la inclusión de títulos de esta institución.
- ✓ Se continuó con la participación en ferias de libros, así como, eventos especiales realizados en algunas librerías, adicionalmente se tuvo un gran impulso a los recorridos del librobús.
- ✓ A través de la librería virtual, se otorgaron a los clientes, descuentos en títulos participantes de la Dirección General de Publicaciones, editorial Artes de México, Escenología, en la editorial Siglo XXI, exceptuando novedades, editorial Conabio, entre otros.
- ✓ Se continuó con el "Programa de Oportunidades" de manera personalizada, que consiste, en conseguir los libros que no se encuentren publicados en la página de internet www.educal.com.mx, tanto de los fondos de la Secretaría de Cultura, como de Editoriales Privadas.
- ✓ Como único distribuidor de material de Preparatoria Abierta, EDUCAL continuo con la venta este material, y dio seguimiento y atención a las escuelas que imparten este sistema y público en general.

- ✓ Dentro de los logros más importantes que se cuentan son, la apertura de cuatro nuevos puntos de exhibición: la librería del Carmen en el Estado de Puebla, la librería Popol Vuh, en Quintana Roo, un modelo que incluye cafetería es la librería Casa Siglo XXI, en Chihuahua, por último, la gran librería Gustavo, ubicada en el Centro Cultural Futurama de la Alcaldía Gustavo A. Madero

Ingresos diversos

El importe autorizado fue de \$95,300 de los cuales se obtuvieron \$235,824 lo que significó una incrementó de \$140'524 es decir el 147.5% relación a lo programado, estos recursos que se obtuvieron a través de rendimientos bancarios de las cuentas del manejo del recurso propio y otros ingresos menores derivado de las transacciones y eventos inusuales como: el cobro de reposición de tarjetas para vales de despensa y credenciales, entre otros.

Trasferencias para programas de apoyo

Los recursos federales autorizados originalmente fueron de \$32'139,534 se modificaron y recaudaron \$117'966,580 de los cuales se asignaron en su totalidad para gasto corriente.

Aplicación de los recursos.

El presupuesto anual aprobado para egresos durante el ejercicio 2019, ascendió a \$236'479,831, durante el año se presentaron ampliaciones de recursos por un total de \$85'827,046, adicionalmente se registraron algunas movimientos internos compensados entre partidas del capítulo 2000 y 3000, por lo que el monto anual correspondió a \$322'306,877. De este importe pertenecen \$117'966,580 (37%), a recursos fiscales y \$204'340,297 (63%) a propios.

Al mes de diciembre de 2019 se tiene como total pagado, un importe de \$235'976,043 que representa un 73% de lo programado anual; este importe se integra por \$117'966,580 con recursos fiscales, es decir el 50%; el 50% restante, \$118'009,463 se aplicó con recursos propios conforme a lo disponible para mantener el equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos. Al periodo reportado se observó una disminución importante en los recursos propios obtenidos a flujo de efectivo, por esta situación, la atención de los compromisos para cubrir la operación de la entidad se priorizó para atender principalmente los gastos fijos y la deuda de material bibliográfico, pago de impuestos; entre otros, por este motivo, el 30% de lo disponible se aplicó para cubrir la nómina con un monto de \$70'727,879; el 47% para atender el pago a proveedores de material bibliográfico con un importe de \$111'380,113 y lo restante, es decir; el 23% por \$53'868,051, fue para cubrir los servicios básicos que soportan la operación de EDUCAL.

La diferencia en gastos se originó por:

Servicios personales.

En servicios personales, el importe autorizado originalmente fue de \$68'349,032 este capítulo agrupa las asignaciones de pago de remuneraciones derivadas de los compromisos laborales, así como las provisiones para cubrir incrementos en percepciones del personal operativo, prestaciones económicas y demás medidas salariales y económicas que se aprueben en el

Presupuesto de Egresos. Los recursos aplicados en flujo de efectivo fueron de \$70'727,879 es decir un ejercicio mayor del 3.5% de lo programado por \$2'378,847. En la aplicación \$ 1'622,616 corresponden al pago de pasivos de ejercicios anteriores, por la cuota patronal del IMSS, INFONAVIT y SAR, este capítulo se cubrió 100% con recursos propios. La variación se genera por que, este capítulo nuestro de origen una disminución en el presupuesto autorizado anual de 2019, por 18.7 millones de pesos, es decir, el 21.4% en comparación con lo aprobado en 2018, esta reducción se vio reflejada principalmente en las partidas: 15401 prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo con 4.9 millones de pesos y 15901 Otras prestaciones con 11.8 millones de pesos, en este último concepto se aplica el pago de comisiones sobre venta que se incluye en las percepciones que recibe el personal que labora en los puntos de venta, y grava para el pago de impuestos, entre otros conceptos.

Aun cuando, la ocupación de la plantilla presentó vacancia lo cual se desprende de que, el nivel salarial que tiene el tabulador del personal operativo es muy bajo e impide que EDUCAL se haga llegar de colaboradores con perfiles adecuados y con experiencia para el desarrollo de las funciones sustantivas que se les encomienden; adicionalmente a esto, también fue el resultado de una estrategia para contención del gasto, debido a la falta de recursos para cubrir las obligaciones patronales, por lo que la ocupación se aplazó el mayor tiempo posible y si las actividades lo permitían, las plazas se congelaron de forma interna para así, obtener ahorros y cubrir la nómina mínima necesaria para seguir cumpliendo de manera directa con los objetivos y metas institucionales. Adicionalmente durante 2019 se realizó un ejercicio de compactación de estructura reduciendo 7 plazas de mando y 53 eventuales.

Materiales y suministros.

En materiales y suministros, el importe autorizado originalmente fue de \$90'204,048 y se modificó a \$158'392,278. El recurso aplicado fue de \$ 111'380,113 lo que significó una variación de \$47'012,165 que significa un 29.7% menor de lo programado. Se cubrió un 80% con recursos fiscales y 20% con recursos propios, este capítulo se integra en mayor proporción por la compra de material para comercializar que atiende los compromisos del pago a proveedores de libros y otros productos culturales, en la modalidad de adquisición en consignación y en firme con derecho a devolución, a través de este capítulo de gasto, se mantiene la operación comercial, para la generación de ventas y contribuye de manera directa para cumplir con las metas institucionales de ejemplares comercializados y material distribuido, que conforma la oferta editorial que se tiene a disposición de la población, lo restante, que es mínimo, corresponde a otros materiales y suministros para la operación.

Como se informó las ventas, durante este año, disminuyeron considerablemente en proporción a lo programado e inclusive con periodos anteriores, y la falta de liquidez afectó sensiblemente el pago a proveedores de material bibliográfico, sin embargo se recibió un apoyo por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el pago de los pasivos, aún con este apoyo, y la falta de recursos propios este capítulo mostró una aplicación del 70.3% de lo esperado al periodo.

Servicios Generales

En servicios generales, el importe autorizado originalmente fue de \$77'926,751 y se modificó a \$95'565,567 corresponde a gastos de los servicios que la entidad requiere para su operación destacando arrendamientos, fletes, servicios comerciales y bancarios. El recurso aplicado fue de \$53'868,051 significando una variación menor del 43.6% contra lo programado por un importe de \$41'697,516. Su aplicación se cubrió 53% con recursos fiscales y 47% con propios, incluye la contratación de los servicios que permiten dar continuidad a la operación principalmente comercial, como son: servicios básicos, agua, luz, telefonía, internet, vigilancia, limpieza, pago por arrendamiento y uso de espacios comerciales, fletes y maniobras, servicios bancarios, mantenimiento a inmuebles, vehículos y maquinaria, pago de seguros patrimoniales, gastos para la participación en ferias nacionales e internacionales, viáticos y pasajes para la supervisión de puntos de venta ubicados en las 32 entidades federativas, etc. Debido a la falta de liquidez durante el 2019, se limitó a lo indispensable su aplicación y algunos servicios quedaron pendientes de pago.

Inversión física y obra pública

No se aplicaron recursos a estos capítulos de gasto.

Operaciones ajenas

En operaciones ajenas por cuenta de terceros, que no forman parte del presupuesto autorizado, el importe a pagar se conforma por retenciones de ISR por concepto de sueldos, IVA e ISR de honorarios y arrendamientos, impuesto al valor agregado, cuotas al IMSS.

Presupuesto comprometido.

EDUCAL, S.A. de C.V., registró compromisos de gasto corriente pendiente de pago por un importe de \$48'112,496 que corresponde a portaciones de seguridad social y pago de impuestos, así como el pago de proveedores de bienes y servicios devengados durante 2019 mismos que se pagarán dentro de los plazos establecidos y forman parte de la disponibilidad en el flujo de efectivo.

NOTA 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El objetivo general del programa de ahorro en 2019 fue lograr un ahorro del 2% al 5% aproximadamente del presupuesto original anunciado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, en partidas de gasto corriente, especialmente las de apoyo a la operación, tales como: materiales y útiles de papelería, combustibles a servicios administrativos, servicio de telefonía convencional y telefonía celular, de energía eléctrica, consumo de agua, mantenimiento de vehículos, a fin de cumplir puntualmente con los artículos I, II y III del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización del Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Para lograr lo anterior se establecieron las siguientes políticas internas, estrategias y acciones, y otros programas amigables con el medio ambiente, en los siguientes conceptos:

Una de las acciones de mejora más importantes para este ejercicio fiscal, es la consolidación de diversos servicios en conjunto con la Secretaria de Cultura y las demás entidades del sector. Sin duda alguna, esta actividad a nivel sectorial repercutirá en mejores condiciones de servicio y precio para Educal.

Adicionalmente en la partidas 21101 y 21601: materiales y útiles de oficina y material de limpieza, se programó que cada unidad administrativa tuviera la encomienda de fijar las medidas pertinentes para lograr la reducción en el consumo de hojas de papel; en cualquiera de sus presentaciones (papel bond, cartulina, papel opalino, etc); esto con la finalidad de continuar con el buen desempeño de las actividades propias en cada área y de formular las estrategias internas que permitan optimizar el consumo de dichos materiales, así como fomentar el buen uso de los mismo, reusando, imprimiendo únicamente lo que resulte esencial para las labores cotidianas, evitando con ello su desperdicio.

Dar uso de materiales de poco o nulo movimiento; mismo que se encuentra disponible en el almacén de consumos internos y que bien puede ser usado en el desempeño de las actividades de cada unidad administrativa.

Se continuo con la entrega de materiales de uso común de manera mensual; tales como; plumas, lápices, clips, gomas, bicolores, marcadores, correctores, etc., con la finalidad de establecer un uso eficiente y duradero de dichos materiales. Atendiendo con ello el registro de consumo histórico por área, en función del número de personas que abarque la solicitud del almacén de consumos internos

Para dar cumplimiento con el punto anterior, se mantuvo continua difusión respecto al calendario de solicitud y entrega de materiales comunes una vez por mes.

Se promovió el uso de las herramientas tecnológicas USB, correo electrónico para no gastar papel de manera innecesaria para tener oficios, memorándums, o cualquier otro escrito necesario para el desarrollo de las actividades de cada área.

En la partida 26103: combustibles a servicios administrativos, con la finalidad de hacer un uso eficiente del combustible, se realizaron de manera diaria, las rutas a recorrer al día siguiente. Mientras que para el reparto de mensajería se elaboraron rutas buscando que los lugares con mayor índice de tránsito sean atendidos por personal en trasporte público.

A medida de lo posible se mantuvo bajo condiciones óptimas el parque vehicular; con la finalidad de optimizar el consumo de combustibles.

En el caso de los vehículos adscritos a la Gerencia Técnico Administrativa, se superviso diariamente la bitácora de recorrido por vehículo, con el fin de controlar los kilómetros y destinos encomendados evitando la duplicidad de rutas, así mismo dichas unidades vehiculares pernoctan después de las horas de trabajo, los días inhábiles y fines de semana al interior de las instalaciones.

Respecto a los automóviles asignados a las unidades administrativas para el desempeño de las actividades propias de su cargo, se proporcionó de manera mensual; una dotación de "vales y/o tarjeta" de gasolina. Aunado a esto, se continuó concientizando a los servidores públicos que el uso del vehículo es exclusivamente para el desarrollo de las actividades sustantivas a su cargo. Logrando así, racionalizar el uso de los vehículos, y ahorrar en su mantenimiento preventivo.

Se concientiza al personal operativo del vehículo para que den un uso adecuado a efecto de mantener el rendimiento de combustible.

En la partida 31101: **servicio de energía eléctrica**, se dio seguimiento a la campaña de ahorro de energía en las instalaciones de la Entidad, logrando así la reducción de los recursos públicos, el crecimiento sustentable, la protección del medio ambiente, contribuyendo con estas medidas a la reducción del calentamiento global.

La Gerencia Técnico Administrativa de Educal, en apego a las disposiciones y recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional del Uso Eficiente de Energía (CONUEE), realizó acciones destinadas a reducir de forma significativa el consumo de energía eléctrica (KW).

Se mantuvieron constantes revisiones del sistema eléctrico, del sistema de aire acondicionado; de acuerdo al programa de mantenimiento, con la finalidad de mantenerlo con un mejor servicio y un menor consumo de energía.

Se programó el funcionamiento del aire acondicionado de Educal, funcionará de las 10:00 A.M., a las 17:00 P.M, aunado a ello, se realizaron programas de encendido alternado en tiempo, y quedando apagado para la época de invierno.

Se continuó con el apagado de las luces en áreas comunes durante los horarios de comida y a partir de las 18:00 horas o una vez que el personal operativo haya salido de laborar.

Se dio a continuidad a la campaña de concientización al personal, para que utilice el estado de "Suspensión" en sus equipos informáticos en horarios de alimentos.

Se limitó la entrada de personal los fines de semana y los días festivos, salvo el personal de limpieza y mantenimiento.

Se revisó de manera semestral, el balanceo de cargas de energía eléctrica del sistema de medición de áreas comunes, oficinas y viceversa, dado que se cuenta con un mayor rango de demanda contratada en el área de oficinas que en el de áreas comunes, con lo cual se pretende lograr un ahorro significativo en el consumo de kW.

Se optimizó el uso de las luminarias de los puntos de venta y oficinas centrales de la Entidad reemplazando por tecnología LED, que disminuye los consumos energéticos, y optimiza el gasto por remplazo de otras tecnologías.

En la partida 31301: **servicio de agua potable**, se dio seguimiento a la campaña de concientización, a fin de lograr que el personal contribuya al ahorro de agua dentro de los

inmuebles de Educal, evitando su desperdicio, a fin de lograr la optimización de los recursos públicos y del vital líquido.

Se implementan las acciones que recomiende la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Mediante bitácora se lleva un registro diario del consumo de agua en el medidor en las instalaciones de EDUCAL.

Se mantiene la regulación diaria del suministro del agua potable, evitando desperdicios.

Se continuó dando de manera continua el mantenimiento preventivo a la red hidráulica para evitar fugas o filtraciones por roturas o desgaste, realizando una supervisión continua a la misma, asimismo se dará mantenimiento a la cisterna, depósitos de agua, etc., a efecto de evitar contaminación y riesgos a la salud, todo dentro de las instalaciones de EDUCAL.

En las partidas 31401 y 31501: **servicio de telefonía convencional y celular**. La Dirección General, conforme a las disposiciones vigentes es la única unidad administrativa que cuenta con tal beneficio, no obstante lo anterior y en apego a los lineamientos que regulan las cuotas de telefonía celular en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal publicados el 22 de febrero de 2016, la propia Dirección General determinará qué otras áreas deberán contar con dicho beneficio, en este sentido y por instrucción de la Dirección General se deja de otorgar este beneficio para todos los servidores públicos que conforman la presente administración, con lo que se impacta de forma directa al gasto de operación de la Entidad de forma favorable.

Conforme a la disponibilidad presupuestaria de la propia Entidad, los gastos por concepto de telefonía celular se realizan conforme a cuotas mensuales y sobre una base anual.

El Titular de la Entidad, a través de la Gerencia de Sistemas de forma mensual, supervisa el uso de la telefonía celular que se brinda a las áreas sustantivos (Proyecto Libro bus) para su correcto uso.

La Entidad podrá asignar servicios de radiocomunicación siempre y cuando se justifique su necesidad para el desempeño de las funciones encomendadas al servidor público de que se trate.

Conforme al presupuesto autorizado y en casos estrictamente excepcionales, el Titular de la Entidad, podrá autorizar las erogaciones realizadas por concepto de telefonía celular respecto de excedentes de los importes máximos, siempre y cuando se trate de casos debidamente justificados para el adecuado desempeño de las funciones encomendadas a los servidores públicos, en cumplimiento directo de las atribuciones a ellos conferidas.

Acciones a realizadas para telefonía convencional: Se mantiene restringida la salida de llamadas a teléfonos celulares, tanto a Jefes de Departamento como a personal operativo, excepto las líneas que previa autorización por parte del Gerente de Área y su respectiva justificación permitan acceso a este servicio.

Con la llegada de la presente administración se instruye a negociar con los diversos proveedores buscando economizar en los servicios que se contratan, por lo que el resultado es una disminución del 50% en el gasto de telefonía convencional.

En la partida 35501: mantenimiento y conservación de vehículos terrestres se continuó con el mantenimiento preventivo a cada vehículo, con la finalidad de tenerlos en óptimas condiciones y propiciar así un ahorro.

Se concientizó al personal para que dé un adecuado uso a las unidades, a efecto de mantener su rendimiento, condiciones físicas y mecánicas y así evitar mantenimientos correctivos por algún mal uso.

Los servidores públicos, a los que por motivo de sus funciones, se les asigne un vehículo oficial, deberán emplearlo única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades sustantivas del área a su cargo.

Todos los vehículos de la Gerencia Técnico Administrativa, se concentrarán fuera de horario y en fines de semana en las instalaciones de la Entidad.

Adicionalmente se informa de las medidas implementadas para el cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2019

ARTÍCULO	COMPROMISO	ACTIVIDADES REALIZADAS (2019-2020)
8	Reducción al costo de arrendamientos de Muebles e Inmbuebles	Se logró la reducción del costo de arrendamiento para equipo de computo
8	Reducción al costo de arrendamientos de Muebles e Inmbuebles	Se cancelaron los contratos de arrendamiento de las Terminales 1 y 2 de AICM
10	Reducción de la erogación en conceptos de Telefonía Celular ETC.	Se canceló el contrato de telefonía celular para mandos medios.
11	Reducción de la Estructura Orgánica	Se redijo la platilla por la cancelación de 53 plazas eventuales, 7 de mando.
16 Fracción II	Utilizar el Parque Vehicular en actividades oficiales	El parque vehicular solo se utilizó para actividades de distribución y mensajería

ARTÍCULO	COMPROMISO	ACTIVIDADES REALIZADAS (2019-2020)
16 Fracción IV	Se prohíben las pólizas de ahorro en beneficio de los Servidores Públicos con Recursos del Estado.	Se cancelaron las pólizas de seguro de separación individualizado de todo el personal de mando.
20	Los Servidores Públicos de Educal contarán con una remuneración adecuada a sus funciones	Se realizó la revisión del catálogo de puestos de Educal alineándolo al manual de percepciones de la APF y las disposiciones de la SHCP.

NOTA 6. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES.

La conciliación de las cifras presupuestales con las del estado de resultados, incluye los siguientes conceptos:

En el anexo A se presenta la conciliación entre ingresos presupuestales y contables, y en el anexo B la conciliación correspondiente a los egresos.

	Estados presupuestales	Partidas que no afectan resultados	Partidas que no afectan presupuesto	Estado de resultados
Ingresos	232,970,497	1,831,789	70,090,690	301,229,398
Egresos	235,976,043	119,909,715	147,898,064	263,964,391
Déficit/Superávit presupuestal/ Resultado del ejercicio	(3,005,546)	(118,077,926)	(77,807,374)	37,265,007

NOTA 7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Por lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el Organismo cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

No.	CLAVE SII@Web Formato	DESCRIPCIÓN
		Flujo de efectivo
1	111	Flujo de Efectivo Original
2	112	Flujo de Efectivo Ejercido
3	114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
26	1111	Flujo de Efectivo Modificado
27	1112	Flujo de Efectivo Devengado
9	161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
10	162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
11	163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
12	164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
		Explicaciones a las variaciones
4	115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
5	116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
6	117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
7	118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
8	119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
25	1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
		Disponibilidades financieras
13	210	Registro de cuentas de depósito o inversión
14	221	SalDOS en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
15	222	SalDOS contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
		Gasto Programable

No.	CLAVE SII@Web Formato	DESCRIPCIÓN
16	316	Análisis Programático Funcional, Pagado
17	318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
18	319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
33	3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial
		Servicios Personales
19	511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
20	512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la administración pública federal. Observado
21	513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
		Estados Financieros
22	911	Estado de situación financiera
23	912	Estado de resultados
24	913	Estado de origen y aplicación de recursos
		Capacitación
28	1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
29	1155	Horas de Capacitación
30	1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
31	1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
32	1158	Partidas específicas para capacitación
		Indicadores Reales
34	823	Venta de Bienes y Servicios Programa Modificado (823)
35	822	Venta de Bienes y Servicios Programa Observado (822)

Cabe señalar que la información que reportó el organismo es congruente, completa y veraz, atendiendo a las disposiciones de información y transparencia establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de los Lineamientos que formuló el Comité Técnico de Información y la Secretaría de la Función Pública de manera conjunta.

NOTA 8. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

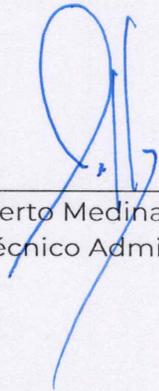
Durante el ejercicio 2019, algunas de las cuentas por liquidar certificadas para las operaciones de pago a los proveedores de bienes y servicios se realizaron de manera directa a través del Sistema de Contabilidad y Pago (SICOP), con interfaz al Sistema de Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), por lo que no se generaron intereses por el manejo de recursos fiscales y no se realizaron reintegros de transferencias no devengadas al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 9. CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos de clasificación administrativa (armonizado), económica (armonizado), por objeto del gasto (armonizado) y funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2019, de conformidad con el oficio 309-A-006/2020 emitido por la Unidad de contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas notas son parte integrante de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, por el año comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2019.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Administración de EDUCAL, S.A. de C.V.



Lic. Alberto Medina Jaritz
Gerente Técnico Administrativo



Lic. Ma. Angélica Gándara López
Jefa de Departamento de
Programación y Evaluación